



PROA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. - S.

Yo quiero que mi política tenga el profundo carácter popular que ha tenido siempre en la Historia la política de la Gran España.

FRANCO

Núm. 1.050.—León, Martes, 23 de Abril de 1940

En Valencia, más de 250.000 falangistas renuevan el postulado de la UNIDAD

En magníficos discursos, Primo de Rivera, Ridruejo y Serrano Suñer, dieron las consignas de esta hora histórica

DOSCIENTOS MIL MILITANTES SE REUNEN EN EL PASEO DE LA ALAMEDA

Valencia, 22.—Ante una multitud que pasaba de doscientas cincuenta mil personas se celebró la magna concentración falangista de Valencia y su provincia, en la que el presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer, el director general de Propaganda, don Miguel Primo de Rivera y el jefe de la zona, don Juan José Serrano Suñer, dieron las consignas de esta hora histórica.

La tribuna de la derecha de la presidencia estaba ocupada por los generales Iruretagoyena, Llorens, Cortina y Llanos; gobernador militar de Valencia, coronel Valverde; comandante general de Marina, comandante general de Artillería de la plaza, coronel Apellido; jefe de la tercera región aérea, teniente coronel de Aviación Fernández de Longoria, y ayudantes, jefes y oficiales, en representación de todos los Cuerpos de la guarnición. En la tribuna de la izquierda se encontraban el decano de la Catedral, en representación del Arzobispo de la diócesis, don Pedro Tomás Montañana; presidente de la Diputación y el pleno de los diputados provinciales, Ayuntamiento en corporación, presidente y fiscal de la Audiencia, delegados de Trabajo y Hacienda, rector de la Universidad, secretarios local y provincial de F. E. T. y de las J. O. N. - S., jerarquías provinciales del Movimiento, directores de los periódicos madrileños "Arriba" e "Informaciones", presidente de la Asociación de la Prensa valenciana y otros representantes de los periódicos madrileños.

El primero en hacer uso de la palabra es el jefe provincial de Valencia, camarada Rincón de Arellano. Comienza diciendo que la provincia de Valencia, después de un año de trabajo y sacrificio dedicado a trabajar calladamente por el engrandecimiento de la Falange, ha podido celebrar este acto, esta concentración grandiosa, exponente de su impulso y espíritu de servicio, que no tiene precedentes en España. En nombre de todos sus camaradas allí concentrados expresa al Caudillo vicario de España la incontestable adhesión de la Falange valenciana, que obedecerá y cumplirá sus consignas con el mayor entusiasmo.

Termina con los gritos de "¡Arriba España!" y "¡Viva Franco!". Comienza diciendo que esta concentración no encierra ningún propósito táctico. "Estamos aquí y somos mucha gente. Ya sabemos—continúa diciendo—que todos los miserables, los impotentes del gallinero nacional, van a decirnos que este acto se parece a otros actos. Pues bien: los que digan eso reconocen que el hecho de reunir aquí doscientos mil camaradas es una espléndida rotunda y definitiva exhibición de poder. Porque los tres años duros de la guerra nos dicen que para bien o para mal, un día ha sido inútil juntar a milicia gente y de la consigna. Pero tenemos una razón suprema: nosotros no juntamos las gentes para que nos digan lo que quieren y lo que piensan para que nos aplaudan ni para pedirles votos o actividades fugaces y sin sentido. Nosotros reunimos doscientos mil hombres porque ya sabemos lo que queremos, porque estamos dispuestos a mantenerlos en línea y formación militar para realizar la revolución que España necesita. (Aplausos). Y, en último término—añade—, tampoco necesitábamos reunir doscientos mil hombres porque nosotros creemos muy relativamente en el número. Tenemos, camaradas, la obligación de advertir y saber que dentro y fuera de nosotros está empezando a cundir el desaliento, pero no estamos dispuestos a ser empresarios del desaliento de nadie. Nosotros, también sabemos que no todo lo que en España tiene vigor y presencia pública está de acuerdo ni está incorporado a la marcha de nuestros designios políticos; pero no nos importa. Este fue el grito de las épocas más duras y éste es el grito presente: "No nos importa".

Una revolución es obra de paciencia y nosotros no queremos imitar las revoluciones intencadas que se han venido al suelo. Hay dos modos de hacer revoluciones: por una parte los que quieren imponer su revolución solamente por el placer de derribar el orden existente, y por otra, la nuestra, que se funda en el delirante amor por la forma que hemos elegido y por el destino que hemos proclamado. Hoy hay en España un Poder firme, capaz de garantizar la continuidad normal de la vida española, capaz de resolver, realizar o despachar los problemas más urgentes y angustiosos. A nosotros no nos basta esto; pero, porque no nos basta, nuestra tarea no ha de ser la de asociarnos a los especuladores cobardes, a los emboscados que se esconden tras los desfilios populares para buscar caudillos que no merecen. (Grandes aplausos). La empresa de la Falange es larga y difícil. No os asustéis. En cinco

El primero en hacer uso de la palabra es el jefe provincial de Valencia, camarada Rincón de Arellano. Comienza diciendo que la provincia de Valencia, después de un año de trabajo y sacrificio dedicado a trabajar calladamente por el engrandecimiento de la Falange, ha podido celebrar este acto, esta concentración grandiosa, exponente de su impulso y espíritu de servicio, que no tiene precedentes en España. En nombre de todos sus camaradas allí concentrados expresa al Caudillo vicario de España la incontestable adhesión de la Falange valenciana, que obedecerá y cumplirá sus consignas con el mayor entusiasmo.

que crear este instrumento de justicia para hacer frente a los que especulan hablando de nuestra revolución nacional-individualista. Estamos dispuestos a no respetar a todos esos capitanes Arañas que botan las barcas de la conspiración y se quedan en el puerto, mientras las góndolas toman rumbo al naufragio. Termina así: "Estáis esperando la voz de Serrano Suñer, primera jerarquía de la Falange, después de nuestro Caudillo, no sólo porque lo es, sino porque representa la vocación política de nuestra Falange y porque sabemos que puede atreverse a decir lo que yo os digo: "Nosotros no vamos a engañaros, no podemos engañaros, porque somos jóvenes; pero si esto sucediese, si os engañásemos, algún árbol quedaría en vuestras llamas alguna cosa quedaría en vuestros desvarios; ahorrados sin misericordia. La última orden que yo daría a nuestros camaradas es que se nos tirasen de los pies, para justicia y escarmiento." (Viva Franco! ¡Arriba España!") (Enorme ovación, que dura largo rato).

El discurso del señor Serrano Suñer

Comienza diciendo que este magnífico país de natural privilegio no viene la Falange a ponerle la fertilidad de vuestras riberas del Tera ni el emporio de vuestras huertas perfumadas de azahar, ni siquiera la singularidad del Tribunal de las Aguas, ni a evocar tampoco—ocasional y falsamente—la gran figura de San Vicente Ferrer, cosas que eran ingredientes obligados en los discursos que en otras ocasiones—a las que Ridruejo se refería—se han pronunciado, como en aquella en que aquí se vino a hablar para anunciar el extraño advenimiento de una República con obispos, que bien pronto resultó ser República de leguleyos y de asesinos. (Clamorosa ovación). Ni vamos nosotros a realizar una especulación electoral, ni a ser vosotros confuso concilio de bajos apetitos. Venimos en función de mando a daros a vosotros—que sois milicia—la consigna y la orden; venimos a realizar aquí en Valencia—añade—esta gran concentración, que es como la síntesis de todos los actos de exaltación de la unidad que se han celebrado en España estos días. Unificación impuesta—sigue diciendo—en el decreto de 19 de abril de 1937 para afirmar definitiva y rotundamente la unidad, que ha sido el signo de la guerra, que es el signo de la grandeza y de la gloria, frente a la desmembración que es el signo de la decadencia y de la muerte. Unidad que da sentido y valor político a la guerra. La guerra que logró rescatar para la Patria la unidad física de España, precisamente para establecer sobre ella la unidad política, la unidad moral y la unidad religiosa; unidad que fue el grito heroico que empujó la voz de los mejores. Por eso Franco exigió la unificación en el nombre sagrado de España, en el nombre de cuantos desde siglos murieron por la unidad, por la grandeza y por la libertad de la Patria. (Grandes aplausos).

El decreto de unificación—continúa diciendo—estaba escrito mucho antes de que se promulgara en las páginas del "Boletín" Nuestros hermanos muertos en la castidad roja, los que en los campos de batalla alcanzaron las me-

Para reunir esta enorme masa se han movilizó muy cerca de los dos mil camiones y más de un centenar de transe especiales; el 60 por 100 de éstos, eléctricos; que durante toda la noche pasada y el día de hoy, hasta las cuatro de la tarde, han inundado materialmente la ciudad con verdaderas riadas humanas de luertanos y muchachos encuadrados en las Falanges locales, que, bajo el ondear de sus banderas y ebríos de entusiasmo, llenaron las calles valencianas y atronaron el ambiente durante todo el día con sus cantos e himnos. Para este magno acontecimiento falangista se han congregado 150 banderas de música y más de 4000 banderas.

Delante de esta gigantesca multitud, en la plaza inmensa del llamado Puente de la Pasarela, fue levantada la tribuna desde la cual pronunciaron sus discursos

Delante de la tribuna se halla ban alineados, a la derecha, los miembros que representaban al Fascio italiano de España, al frente de los cuales figuraban el inspector general del Fascio, Marchandino, y la inspectora general, Ferrance, y el guión de "Costanzo Ciano". A la izquierda, la representación alemana, integrada por el jefe en España del Partido nacionalsocialista, Thomsen, y los miembros doctor Huber y doctor Burkart; el jefe de la Organización alemana del Frente del Trabajo en España, Ehler; el miembro de esta Organización Bonavent, y el director de la Agencia

Delante de esta gigantesca multitud, en la plaza inmensa del llamado Puente de la Pasarela, fue levantada la tribuna desde la cual pronunciaron sus discursos

Delante de esta gigantesca multitud, en la plaza inmensa del llamado Puente de la Pasarela, fue levantada la tribuna desde la cual pronunciaron sus discursos

CUARTEL, MONASTERIO Y BASILICA

por Fray Justo Pérez de Urbel

Como una estrella fugaz, saltó un día la promesa a través de la Patria pacificada: se levantaría un monumento, que fuese a la vez basilica, monasterio y cuartel, un monumento que respondiese a la grandeza de la cruzada, al ímpetu generoso de la ocasión más grande de nuestra historia. Los jóvenes que habían luchado, los padres que habían dado sus hijos, las madres que habían dado su oración y su llanto, las vírgenes que habían dado las primicias de su amor, los que habían dado su dinero y su sangre y su consejo y el sacrificio de muchas horas lentas y difíciles, todos acogieron aquella idea con agrado, porque ella interpretaba sus anhelos, consagraba sus ideales, eternizaba sus esfuerzos, consolaba sus dolores y aseguraba la fe, la unidad de sus lágrimas y sus trabajos.

la cruzada y contaban sus proezas en los pergaminos amarillentos del archivo. Junto al cuartel, la fuerza de las armas, el monasterio, la fuerza del espíritu; unión íntima de los dos elementos inabundables de grandeza. El monasterio: heroísmo oculto, sacrificio callado, trabajo y oración, oración por los muertos que salvaron la patria de la ruina y oración por los que han puesto sobre sus hombros la responsabilidad de encumbrar a sus antiguas grandezas. Y junto al cuartel y al monasterio, la basilica, proclamando el hecho milagroso de la cruzada, acogiendo las oraciones, por los que murieron, sirviendo de panteón a sus restos y de relicario a su memoria, consagrando definitivamente su ideal y transmitiéndoselo en un esfuerzo gigantesco de grandeza y de gracia arquitectónica a las generaciones venideras. Su interior, una síntesis de la hora inmensa. Todo grande, todo bello, todo profundamente español. Simplicidad y monumentalidad. Las flechas alternando con la cruz como las construcciones imperiales de Fernando e Isabel. En sus ámbitos los grandes ritos de la victoria, ritos ejecutados por monjes de tradición española; ritos censo de la antigua liturgia española, la liturgia de San Isidoro, que alento con sus Pelayo hasta los héroes de la Reconquista desde hinno a los héroes de la liturgia de San Isidoro y monjes tal el Cid; liturgia de San Isidoro, el gran doctor de las Españas, el primero que sintió y cantó la unidad peninsular y sonó para su patria con un imperio como el que nosotros soñamos. Todo esto imagina ya yo, cuando el Caudillo lanzó su promesa al pie del monumento de Moia. Llovieron después afanes y tareas. Los restos de José Antonio fueron a descansar al Escorial. El proyecto parecía arrojado. Pero hay alguien que no olvida, que sabe escoger para cada cosa el momento exacto; que sabe concebir la idea, madurarla, ejecutarla. Los que apaludimos la promesa, estamos orgullosos al ver que empieza a convertirse en una realidad. Ya está escogido el embaucamiento, ya ha deramado sobre él sus bendiciones el sacerdote, ya trazan sus planos los ingenieros y los arquitectos y pronto las vertientes de Guadarrama serán hervideros de actividad.

Empresa su emoción ante la magnífica demostración de unidad de la Falange valenciana. "Vengo a vosotros—dice— como el hermano de José Antonio, el único varón superviviente de su estirpe y el camarada que le acompañó en su último servicio". Dice que José Antonio habló ante los más variados y difíciles auditorios y siempre quedaba como nervio central una verdad clara y sencilla, simplemente expuesta. "La verdad clara y sencilla, divulgaria esta tal vez la misión que nos queda a los que hoy, como ayer y como siempre, buscamos a Es-

Empresa MINERA sancionada con DIEZ MIL pesetas

Por el organismo competente se había ordenado repetidamente a la Mina "Neutralidad" se abstuviese de lavar sus carbones en el Río Boeza, toda vez que con ello se ocasionaba gravísimo quebranto a los intereses agrícolas de los pueblos situados en sus márgenes, singularmente a Folgoso de la Ribera. Como tales amonestaciones han sido desatendidas y persistía la caprichosa vulneración de las órdenes comunicadas, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia ha impuesto a la Mina "Neutralidad" DIEZ MIL pesetas de multa.

Palabras del camarada MIGUEL PRIMO DE RIVERA

Palabras del camarada MIGUEL PRIMO DE RIVERA

Palabras del camarada MIGUEL PRIMO DE RIVERA

Discurso del camarada DIONISIO RIDRUEJO

Discurso del camarada DIONISIO RIDRUEJO

Discurso del camarada DIONISIO RIDRUEJO

Discurso del camarada DIONISIO RIDRUEJO

Discurso del camarada DIONISIO RIDRUEJO

Discurso del camarada DIONISIO RIDRUEJO

NOTA

DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

La Falange está dispuesta a conseguir que la crisis consiga lanzada por el Caudillo de que en ningún hogar obrero haya hambre, se convierta en realidad. Resuelto en su casi totalidad el paro en la capital, es preciso acometer la resolución de este problema en la provincia hasta lograr que en un plazo brevísimo no haya en toda la provincia de León ni un solo obrero en paro forzoso.

Por todo ello dispongo lo siguiente:

- 1.º—En los pueblos en que existan obreros parados se constituirá con carácter urgente una Junta de Paro integrada por el Alcalde, Jefe Local de Falange, el Delegado Local Sindical y el representante de la Ollama de Colocación Obrera si lo hubiere.
- 2.º—Esta Junta colocará a todos los parados inmediatamente y comunicará al Gobierno Civil la solución total de este problema.
- 3.º—Ordeno a los Alcaldes máximo celo y diligencia en el cumplimiento de este servicio y sancionaré severamente a las Juntas que procedan con negligencia.

León a 23 de Abril de 1940.

El Gobernador Civil — Jefe Provincial del Movimiento

Información Local

CIRCULAR del Servicio Nacional de ex-combatientes

Siendo numerosos los ex combatientes de esta provincia que envían para oposiciones, concursos etc., instancias de toda índole, en la inmensa mayoría no justificando su condición de tales y para aclarar criterios, tanto entidades oficiales, como empresas, patronos, etc., registrarán las siguientes normas emanadas de la Secretaría Nacional del Movimiento y Delegación Nacional del Servicio. Serán únicamente ex combatientes, para poder disfrutar de los beneficios que el Decreto del 23 de agosto de 1939 señala, y de todas aquellas disposiciones que con tal carácter se hayan promulgado, los que reúnan y estén comprendidos en cualquiera de las siguientes apartados:

- Los que presenten certificaciones de hallarse en posesión de la Medalla de la Campaña con distintivo de vanguardia.
- Todos los que presenten documentos suscritos por Jefes de Unidades, en los que se acrediten servicios en primera línea de fuego en un plazo no inferior a seis meses.
- Siempre que no se trate de servicios prestados en primera línea de fuego y exista duda sobre esta condición se exigirá la Medalla de Campaña con distintivo de vanguardia.
- Si los servicios se han prestado en Plazas de Guerra, se exigirán certificados de los Jefes de Unidad acreditando un año de permanencia en dichas plazas en la época en que éstas estaban bajo el fuego de la artillería enemiga, extremo este último que deberá ser acreditado con informe de los Gobernadores militares.
- Certificado de Jefes de Unidad constando las heridas sufridas en el frente para determinar si, en relación con ellas, puede concederse la Medalla de Campaña con distintivo de vanguardia.

Cupón Pro-Ciegos

Lista de números premiados del CUPÓN PRO CIEGOS, correspondientes al sorteo celebrado el día 20 de Abril del actual:

Premio de 20 pesetas, número 760, y premiados con tres pesetas los siguientes: 60, 169, 250, 360, 460, 560, 660, 860, 960.

Lista de números premiados del CUPÓN PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 22 de abril de 1940:

Premio de 20 pesetas, número 627, y premiados con tres pesetas los siguientes: 27, 127, 227, 327, 427, 527, 727, 827, 927.

«León Industrial S. A.»

Contra cupones números 47 y 48, y después de cumplir las instrucciones señaladas por el Consejo de Administración y que están de manifiesto en las oficinas, Legión VII, 4; se pagará desde hoy en dicha oficina el dividendo acordado.

León, 22 de Abril de 1940.—EL DIRECTOR GERENTE, RAMON SOLIS, (Ingeniero).

Camisería .-. Perfumería
ARTICULOS PARA REGALO
CASA PRIETO SAN MARCELO
- número 10

Dr. Carlos Diez
(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.)
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, GENITOURINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL...
Avenida del Padre Isla, 8, 1.ª izquierda. Teléfono, 1394.
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

BAR AZUL
El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
Servicio a la carta
Concierto diario **QUINTETO EGARA**
ORDOÑO II, NUM. 11.
Teléfono 1605

FELIX FERNANDEZ GUTIERREZ
Especialista en enfermedades de los niños
Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, primero
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

JESUS MARTINEZ
Agente dedicado exclusivamente a la profesión de **SEGUROS**
Accidentes WINTERTHUR
Incendios BALTICA
Vida VITA
Avd. Condes de Sagasta, 11. Tfno. 1330.—LEON.

Sesión de la Gestora Municipal

Resumen de los asuntos del Orden día de la sesión que celebró la Comisión Gestora Municipal en la tarde de ayer.

Estado de fondos.
Pagos.
Instancias de don Antonio García, inculpada. Solicita anticipo de una mensualidad. Informe favorable; de don Antonio Arias, idem. Dedicar al servicio público automóvil, informe favorable; de don Julio Álvarez, idem. Levantar tapia de cerramiento en la Calle de la Cerca. Informe favorable; de don Juan Carro, idem. Trasladar sepulcro del viejo al nuevo cementerio. Informe favorable; de don Vicente Martínez, idem. Construir mausoleo en el nuevo cementerio. Informe favorable; de don Justo Murciego, idem. Revocar fachada Calle Serradores. Informe favorable; de don Saturnino San Juan, idem. Construir casa calle de San Esteban, cuatro. Informe favorable; de don Francisco Alfame, idem. Construir dos casas gemelas en la Calle de Alfonso V, 1 y 3. Informe favorable; de don Felipe Fernández, idem. Construir casa en la Calle de San Marcos. Informe favorable; de don Bernardo Lima, idem. Construir casa en la Calle de la Parra. Informe favorable; de don Gregorio Santin, idem. Elevar piso en la casa número 2 de la Calle de los Muertos. Informe favorable; de don Julián Fernández, idem. Construir casa en el interior de su finca, sita en la Avenida del Padre Isla. Informe favorable; de don Vicente Martínez, idem. Hacer la acometida al agua al solar número tres de la Calle de Juan de Baez. Informe favorable; de don Ramón Pallas, idem. Revocar fachada edificio Comercial Industrial Pallas. Informe favorable; de don Juan Cambas, idem. Derribar casa número sesenta y cinco de la Calle de la Rúa. Informe favorable; de don Isidoro Fernández, idem. Construir cochera en solar veintisiete de la Avenida de Primo de Rivera. Informe favorable; de don Luis El Selva, idem. Construir casa en la calle de Puente Cristo. Informe favorable; de don Felipe Morron, idem. Ampliar el Colegio de los PP. Agustinos en la parte comprendida entre la Avenida del General Sanjurjo y Plaza de Calvo Sotelo. Informe favorable proponiendo ampliación a Ordenanzas Municipales; de don Francisco Fernández, idem. Solicita siendo dueño de la casa número 23 de la Calle de Suero de Quilones sujeta a nueva alienación se le haga la expropiación de la parte de la misma que ha de incorporarse a la vía pública. Informe favorable con arreglo a condiciones.

Comunicación de la señora Inspectora de Primera Enseñanza. Propone se amplie una de las aulas de la escuela de párvulos.

CONTESTACIONES
Para preparación 6.000 plazas Guardia Civil. 8 ptas.
Dirigirse: Severino Diez Martínez, Agente de Policía. P. Isla, 29, 2.ª Deha.—LEON.

Dr. Francisco Uceda
Losada PARTOS y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ramiro Balbuena, 11, 2.ª izquierda

TRASPASO
El «Ban Jesús», por no poderlo atender. Para precio y condiciones, en el mismo Bar, Rúa, 10. LEON.

MOLINOS A VIENTO "ALBERTO ESCOBAR"
Centenares de referencias
TALLERES ESCOBAR
N. Roverter, 8. VALENCIA

Oficina Local de Colocación Obrera

Relación de obreros que han de presentarse en el plazo de veinticuatro horas en la Oficina Local de Colocación

- RAMO DE LA CONSTRUCCION**
1.633, Ramón Giménez Fernández; 1.594, Angel Cremer Alonso; 1.413, Higinio Sacristán Montalvo; 1.546, Juan Pérez González; 1.262, Antonio Álvarez Fernández; 162, Manuel Sánchez Sánchez; 329, Clemente López Rellán; 380, Hermenegildo García Casado; 387, Fortunato Ramos Sanz; 520, Prudencio Montes Turiñón; 532, Santos Hidalgo Fernández; 535, Francisco Mata Vega; 661, Cándido González Ramos; 662, Feliciano Miguel Oveja; 689, Honorato Santos Diez; 694, Eugenio Iglesias Sánchez; 725, Gregorio Arroyo Rodríguez; 758, Florentino Alonso Álvarez; 1.148, Félix Cuevas Nicolás.
- 1.213, Adelino Fernández Rodríguez; 1.245, Lucio Fariñas Muñoz; 1.251, Ignacio Prieto Gómez; 1.252, Isaac Agudo Pérez; 1.311, Gumersindo Sacristán Pesa; 1.346, Higinio Cadenas Balado; 1.353, Daniel Urdiales Fernández; 1.361, Rafael Barnuel Giménez; 1.366, Manuel Ramos Suárez; 1.375, Manuel Salvador Hidalgo; 1.387, Nicolás Martínez Viña; 1.393, Luppiano Blanco Pérez; 1.418, Alfredo Álvarez.
- 1.425, Gregorio Franco de la Motina; 1.428, Daniel Fernández Martínez; 1.453, Antonio Iglesias Alonso; 1.469, Manuel Santos Nalda; 1.503, Fidencio Nicolás Llamazares; 1.529, Juan Lorenzana Valbuena; 1.580, Sixto Martínez Gutiérrez; 1.601, Julián Ruiz Ortega; 1.617, Amadeo Morán Hidalgo; 1.650, Eduardo Rodríguez Hidalgo.

SERVICIOS DE HIGIENE
1.452, Manuel Gómez Diez; 1.451, Faustino Moroz Sáiz; 1.125, Félix Rodríguez; 1.450, Isidoro Bato Alonso; 753, Marcelino Fernández González.

COMERCIO EN GENERAL
1.419, Mariano González González; 761, Eliseo Serrano Fernández; 1.359, Manuel Ordóñez González; 519, Luis Reglero Artolain; 920, Vicente Vázquez Lozano; 530, Santiago González Crespo; 495, Clemente Pozas; 626, León de la Puente Tapia; 186, Jesús Anton Fernández.

SEMILLAS
TREBOL, ALFALFA, REMOLACHA FORRAJERA y de HORTALIZAS. Flores naturales y plantas de auxilio.
Naranjas riquísimas. Plátanos y demás clases de frutas recibidas diariamente.

LA CUBANA
Legión Condor, 10 y Plaza de Abastos, Caseta núm. 10. Teléfono 1837.—LEON.

TURNO DE FARMACIAS
De 9 de la mañana a 9 de la noche:
Sr. Alonso Burón, Ordoño II, Sr. Magdalena, Calle de la Pía.
TURNO DE NOCHE
Sr. Salgado, Plaza de Santo Domingo.

Mantequera Leonesa
ELABORACION DE MANTEQUILLA FINA
Primera marca española
Suero de Quilones, 5 LEON

PADIO OHM.
(Reparaciones)
Lámparas y material eléctrico.
Plaza de las Tiendas, núm. 3.
Teléfono 1028.

SEGUNDO LO TIENES
PADRE ISLA, 3.—LEON
TELEFONO 1217

AZULEJOS BLANCOS Y COLOR. MOSAICOS. BALDOSIN CATALAN. COGINAS SAGARDUI.

La Industrial Leonesa
CROCOLATES Y PASTAS PARA SOPA
Apartado de Correos, núm. 28.

FABRICA: ORDOÑO II, 37. TELEFONO 1128 LEON

Mojista PATRONES A MEDIDA
Daouz y Velarde, 6, entresuelo (Antos P. Flores)

EN EL SALON-TEATRO DESAN FRANCISCO

La velada de las sirvientas

Ante un público tan grande que llenaba lo mismo el patio de butacas que las localidades altas, abundando en éstas la gente menuda, cosecharon el domingo nuevos laureles para su cuadro artístico las sirvientas de la Congregación de la Divina Pastora, en el salón-teatro de los Capuchinos.

Tan admirablemente se portaron en sus "servicios" escénicos que la velada transcurrió entre continuos aplausos.

Lo mismo la comedia en un acto "La herencia de tía Isabel" que el drama "No hay mal que por bien no venga" que el sainete "¡Jesús qué criada!" fueron interpretados a las mil maravillas. Julia Láiz mostró su gran soltura y dominio de las tablas y fue la que más ovaciones recibió.

Así, ovaciones.
Dorita Diez, Celia Cordero, Jenara Cubillos, Eutiquia Vázquez, Rosario Toral y Emilia Vega, estuvieron superiormente en los papeles que representaron y fueron bien secundadas por María Cordero, Obdulia Caballero, Isabel Santos, Felisa Blanco, Sofía Rodríguez, Elena Ibáñez y Alicia.

Dorita Diez, en su discurso de apertura y Elena Ibáñez en la poesía "Ave María Purísima" cosecharon, asimismo, nuevos aplausos.

El coro de la congregación cantó con buen estilo "La cantinera de los legionarios" y "Las murcianas de la huerta" que gustaron mucho.

En resumen: un éxito para la congregación de la Divina Pastora y lo mismo para las humildes muchachas "actrices", sin olvidar al bondadoso P. Bienvenido de Villacidayo, tan activo en preparar y dirigir una velada que debe tener otras de repetición.

UNO MEDALLA PERDIDA
Por tratarse de un mutilado de guerra se ruega la entrega en esta redacción de una medalla de Sufrimiento por la Patria, perdida por el ex-combatiente Rosendo Martínez.

DESAYUNE Y MERIENDE VICTORIA
con LECHE
GRANJA VICTORIA
fundada para el servicio exclusivo de esta Casa. A-976

EN EL COLEGIO DE LOS AGUSTINOS

A N T E la fiesta de la Patrona

Con mucha solemnidad, gran esplendor y toda la concurrencia de gente que puede caber en el templo de la Gran Vía está celebrando en el popular Colegio de honor de su excelsa Patrona, Nuestra Señora del Buen Consejo.

Resultan muy bien, por lo tanto, estos cultos en honor de la celestial patrona agustiniana.

Los chicos del colegio se disponen a celebrar su fiesta con la animación tradicional entre nosotros, aumentada este año con la normalidad de la paz y el regocijo de la victoria.

No sólo han de celebrar la fiesta los alumnos actuales. También quedan invitados a ella, por medio de este llamamiento los antiguos alumnos todos, que sería fortísimo ver en la misa tradicional de Primera Comunión que el viernes, veintiseis día de la Patrona, celebrará el Excmo. Sr. Obispo.

Y sobre todo, que no falten a la misa de funeral que a las nueve y media de la mañana del día siguiente, veintisiete, ha de celebrarse por los antiguos alumnos y profesores del colegio, en general, fallecidos.

Cartilla de racionamiento

En su día, te damos una cartilla de racionamiento, encontrada en la vía pública, y puesta a nombre de don Angel Barroso.

Puede pasar por esta redacción.

HOTEL Begoña

A dos minutos de las estaciones
Selecta cocina, calefacción y agua corriente.
PRECIOS MODERADOS
Amistad, núm. 2 — Teléfono 14125
BILBAO

E. BARTHE PASTRANA
(Ex-Ayudante del Dr. Tapia)
Nariz, Garganta y Oídos.
—o—
HA TRASLADADO SU CONSULTA
de la Avenida Padre Isla
A ORDOÑO II, 35. TELEF. 1085

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL JOVEN
JOAQUIN ROBLES ARIAS
que falleció en Santa Lucía (Leon), el día 22 de abril de 1940
A LOS 24 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Sus afligidos padres, don Joaquín Robles (Indus. Arias en Santa Lucía) y doña Mercedes Arias; hermanos, don Julián, doña Carmen, doña María, don Angel, doña Angelita; doña Francisca y don Hermilio Robles Arias; tíos, primos y demás familia,
suplican a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a las EXEQUIAS, que tendrán lugar hoy martes, 23 del corriente, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, acto seguido a la conducción del cadáver a Cementerio, y a su MISA DE FUNERAL el miércoles, a las diez de la mañana, en la citada iglesia, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Funeraria "El Carmen Vda. G. Diez, Telf. 1640

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL JOVEN
ALVARO RAMON RAMON
Sargento de Regulares de Alhucemas, núm. 5; 4.ª Tabor, que murió por Dios y por la Patria, en Aguilar de Alfambra, el día 24 de abril de 1938
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Sus desconsolados padres, don José Ramón González y doña Senorina Ramón; hermanos, don Lucas, don Antonio, don José, doña Elvira y don Lorenzo; tíos, primos y demás familia,
Al participar a usted tan sensible pérdida, le suplican una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana, le quedarán eternamente agradecidos.
Vega de Espinareda, 23.4.40.

Marzo, 22 de abril de 1940

Servicio Nacional del Trigo

Concesión de préstamos a los cultivadores de trigo, al 2 por 100, y seguros al 1 por 100

Se pone en conocimiento de los cultivadores de trigo que para dar cumplimiento al Decreto del Ministerio de Agricultura de 1 de marzo de 1940 (Boletín Oficial del 17) queda abierto el período de solicitud de préstamos con sujeción a las siguientes condiciones:

1.º—Haber hecho el peticionario su declaración C-1 o C-1g ante este Servicio en la cosecha anterior.

2.º—Podrán ser beneficiarios los cultivadores de trigo que disponiendo de cosecha sembrada, bien nacida, o cosecha antes del 1.º de junio de 1940 y no sean deudores al Servicio Nacional del Trigo por préstamos similares, vencidas y condecoradas en anteriores campañas.

3.º—Los préstamos podrán otorgarse a:

a) Agricultores aislados o agrupados que otorgan garantía personal individual o colectiva.

b) Agricultores, Sindicatos o Agrupaciones de Agricultores que otorgan garantía solidaria o colectiva del Organismo Sindical Provincial correspondiente.

4.º—Los préstamos individuales se solicitarán en impresos que se distribuirán en los Ayuntamientos y Jefaturas Comarcales del Servicio Nacional del Trigo, debidamente informados por la Junta Agrícola local.

Los ayuntamientos podrán solicitar de esta Jefatura los impresos que precisen.

5.º—En los préstamos a Sindicatos serán fraccionadas las peticiones por el Sindicato a que correspondan por Municipio reaccionando con el detalle ordenado las características individuales de cada Sindicato y prestando beneficiario, tramitando la petición por la Delegación Sindical Provincial, en todo caso con su informe y aval. Los impresos correspondientes serán facilitados por la Delegación Sindical Provincial en los términos que ésta determine.

6.º—Estos préstamos en metálico podrán llegar, en el caso de peticiones individuales AL CUARENTA POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DE LA COSECHA PROBABLE, estimada a los precios iniciales de uso en el presente año agrícola. El crédito máximo por peticionario, será de VEINTICINCO MIL PESETAS.

En el caso de préstamos a agricultores sindicados, el crédito podrá elevarse al CINCUENTA POR CIENTO DEL VALOR DE LA COSECHA.

7.º—El Servicio Nacional del Trigo percibirá el DOS POR CIENTO de la cantidad otorgada por el tiempo que cubra el préstamo en concepto de intereses.

8.º—El seguro de la cosecha contra los riesgos de pedrisco e incendio, será hecho por el Servicio Nacional del Trigo por un capital igual al préstamo otorgado y percibiendo del prestatario, en el mo-

delo núm. 1, dentro de los siete días siguientes a la fecha en que se produjo el siniestro.

Siniestro por incendio.—En este caso, "El prestatario, bien sea de préstamo individual o de préstamo concedido a través del Sindicato, lo declarará a su costa ante el Juzgado Municipal de su localidad, haciendo constar las circunstancias de fecha, hora, tiempo que duró el incendio, sus causas, medidas tomadas para evitarlo, daños causados y nombre de la entidad donde tuviera asegurado el resto de su cosecha. Una copia de dicha comparecencia, se enviará por el interesado a la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo por carta certificada y dentro de los quince días siguientes a la fecha del siniestro".

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 22 de abril de 1940.

El Jefe Provincial, R. Alvarez.

9.º—Los beneficiarios quedan obligados una vez recogida la cosecha de trigo, a depositar en los almacenes del Servicio la cantidad de trigo necesaria para cubrir el importe del préstamo más sus intereses, considerándose, entre tanto, que su cosecha la tiene en calidad de depósito.

10.º—La cancelación de los préstamos y sus intereses, podrán practicarse por los agricultores, bien en metálico o en especie, a elección del prestatario y siempre con anterioridad al 1.º de diciembre del corriente año.

11.º—En el caso de cancelación en especie, el trigo se valorará al precio de tasa vigente en el mes de Noviembre de 1940, cualquiera que sea la fecha de depósito del grano en los almacenes del Servicio.

12.º—Una vez vendido el trigo señalado para la devolución de los préstamos, el Servicio procederá de oficio contra los deudores prestatarios y a costa de los mismos.

13.º—No podrán otorgarse los beneficios concedidos, los cultivadores de trigo que, por virtud de hipotecas constituidas sobre la finca o fincas, o de cualquier otro contrato, tuvieren la cosecha de trigo pendiente grabada por derechos reales específicos.

Los aparceros no podrán afectar más que la parte proporcional de trigo que les corresponda.

14.º—En el caso de resultar negativa la información o de tener el peticionario sus bienes o cosecha afectados por un derecho real específico u otros, cualesquiera (hipoteca, prenda, anticresis, etc.), la Jefatura Provincial negará la concesión del préstamo, dando cuenta siempre de su resolución al interesado.

La Delegación Sindical Provincial hará públicas las normas para la petición de préstamos Sindicales.

CIRCULAR

Se recuerda a todos los propietarios y arrendatarios de molinos moliendos de la provincia que en manera alguna admitirán a molinar ninguna partida de trigo ni centeno (Decreto de Agricultura de 17 de septiembre de 1939) que no vaya acompañada de la correspondiente cartilla de maquila modelo C-20, cuidando, bajo su exclusiva responsabilidad, de anotar en el dorso de la misma absolutamente todas las operaciones de maquila efectuadas por cada productor desde el principio de campaña, quedando anuladas todas las cartillas cuya cantidad autorizada ya haya sido molurada en esta fecha.

Los productores que por circunstancias especiales no hayan podido proveerse de la correspondiente cartilla de maquila, podrán solicitar ésta de la Jefatura Comarcal a que pertenezcan, previa presentación de la declaración jurada de cose-

cha, modelo C-1 o C-1g, sin otro requisito no se autorizará ninguna cartilla de maquila.

Se hace saber que, en virtud del indicado Decreto de Agricultura de 17 de septiembre del pasado año, el centeno se considerará como una de las variedades del trigo, quedando limitado su uso a los exclusivos de panificación, llevando implícita esta orden la prohibición del uso del centeno como pienso.

Automáticamente a la publicación de este Decreto, todos los molinos moliendos quedarán con la obligación de efectuar las moliendas de este cereal en el mismo régimen que lo ordenado para los de trigo, por lo que no podrán molinar cantidad ninguna de centeno sin la correspondiente cartilla de maquila, bien entendido que en manera alguna están autorizados para utilizar sus piedras de piensos en esta finalidad, por lo que al centeno se refiere, procediéndose a la elusión de todos los molinos que no cumplan lo ordenado y que por esta circular se les recuerda.

Esta Jefatura, velando por el cumplimiento de cuantas disposiciones se han dado a este respecto, ordenará la visita de inspección a todos los molinos moliendos.

León, 22 de abril de 1940.

El Jefe Provincial, R. Alvarez.

15.º—Los beneficiarios de los préstamos y sus intereses, podrán practicarse por los agricultores, bien en metálico o en especie, a elección del prestatario y siempre con anterioridad al 1.º de diciembre del corriente año.

16.º—En el caso de cancelación en especie, el trigo se valorará al precio de tasa vigente en el mes de Noviembre de 1940, cualquiera que sea la fecha de depósito del grano en los almacenes del Servicio.

17.º—Una vez vendido el trigo señalado para la devolución de los préstamos, el Servicio procederá de oficio contra los deudores prestatarios y a costa de los mismos.

18.º—No podrán otorgarse los beneficios concedidos, los cultivadores de trigo que, por virtud de hipotecas constituidas sobre la finca o fincas, o de cualquier otro contrato, tuvieren la cosecha de trigo pendiente grabada por derechos reales específicos.

Los aparceros no podrán afectar más que la parte proporcional de trigo que les corresponda.

19.º—En el caso de resultar negativa la información o de tener el peticionario sus bienes o cosecha afectados por un derecho real específico u otros, cualesquiera (hipoteca, prenda, anticresis, etc.), la Jefatura Provincial negará la concesión del préstamo, dando cuenta siempre de su resolución al interesado.

La Delegación Sindical Provincial hará públicas las normas para la petición de préstamos Sindicales.

PRIMA DE SEGUROS Y EFECTIVIDAD PRESTAMO

La cantidad a deducir por prima seguro será EN TODO CASO Y EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL UNO POR CIENTO DEL PRESTAMO CONCEDIDO y con el descuento previo de dicha cantidad, quedarán garantizadas las cosechas probables; POR UN VALOR IGUAL AL PRESTAMO CONCEDIDO.

De esta forma, y en caso de producirse siniestro, el Servicio Nacional del Trigo indemnizará al prestatario contra los riesgos de incendio o pedrisco de la cosecha en pie o tumbada que se encuentre en parcela declarada, con la cantidad proporcional entre el préstamo concedido (capital asegurado) y el valor total de la cosecha probable de las parcelas inscritas.

SINIESTROS

Siniestros de pedrisco.—Caso de producirse un siniestro de esta clase "El prestatario, bien sea de préstamo individual o de préstamo concedido a través del Sindicato, remitirá a la Jefatura Provincial correspondiente el aviso de siniestro, mo-

LAS "Tardes de Enseñanza" de la O. J.

El sábado, la Organización Juvenil de León celebró la segunda "Tarde de Enseñanza" en el Campo del SEU, cumpliendo así las instrucciones recibidas de la Delegación Nacional.

Dió comienzo ésta a las tres y media, trasladándose las flechas azules al Círculo Azul, donde se proyectó una bonita película y dio una conferencia el camarada Ángel Suárez. Los cadetes en el Campo del SEU realizaron ejercicios de campamento, gimnasia, instrucción, etc., terminando esta magnífica tarde con conferencias, ejercicios premitarios y una estupenda película para los cadetes y flechas, proyectada también en el Círculo Azul después de la celebración para las flechas azules y niñas de las escuelas que habían sido invitadas por la Delegación Provincial.

EN EL CAMPO DEL SEU

El sábado, la Organización Juvenil de León celebró la segunda "Tarde de Enseñanza" en el Campo del SEU, cumpliendo así las instrucciones recibidas de la Delegación Nacional.

Dió comienzo ésta a las tres y media, trasladándose las flechas azules al Círculo Azul, donde se proyectó una bonita película y dio una conferencia el camarada Ángel Suárez. Los cadetes en el Campo del SEU realizaron ejercicios de campamento, gimnasia, instrucción, etc., terminando esta magnífica tarde con conferencias, ejercicios premitarios y una estupenda película para los cadetes y flechas, proyectada también en el Círculo Azul después de la celebración para las flechas azules y niñas de las escuelas que habían sido invitadas por la Delegación Provincial.

UN GRAN REMEDIO el DEPURATIVO RICHELET



El ideal de los RECONSTITUYENTES

EL IDEAL de los RECONSTITUYENTES

Mostvita

A base de zumo de uvas sin fermentar, posee toda la energía calórica y vitamínica de la uva natural. Los vitáminas son sustancias que evitan enfermedades graves, bien del desarrollo o del estado general.

Son dos los principales del "MOSTVITA": VITAMINA "A": Estimulante del crecimiento. VITAMINA "C": Antiescorbútica.

Tomado el "MOSTVITA" en ayunas es un laxante eficazísimo.

EN FARMACIAS Y ULTRAMARINOS

Enfermedades de la Piel y de la Sangre, Varices y llagas varicosas, Artritis, Arteriosclerosis, etc., combatidas con éxito creciente.

REJUVENECIMIENTO DEL ORGANISMO

El Depurativo Richelet, al incorporar a su fórmula Sales Halógenas de Magnesio (preventivas contra el cáncer), ha reforzado su acción curativa con nuevos elementos activos para combatir las múltiples dolencias y trastornos que aquejan a la edad madura: pérdida de la vitalidad, laxitud, envejecimiento prematuro, etc.

El Depurativo Richelet es un potencial que tonifica los músculos y los nervios, activa las funciones vitales y rejuvenece el organismo con tal eficacia que cuantos lo usan una o varias veces al año renacen a una nueva vida más activa, más prolongada y libre de dolencias.

La "rectificación" sanguínea

El Depurativo Richelet, al purificar la sangre viciada la

Para forficar a los Niños

CONTRA las enfermedades propias de la infancia ha sido creado el Vegital Richelet. Combate con eficacia las enfermedades de la piel, vegetaciones, erupciones, palidez, etc. Es además un excelente regenerador de los niños y adolescentes raquíticos y enfermizos porque consolida los huesos y facilita el crecimiento, combatiendo el flujismo. Reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao, ya que tiene un sabor delicioso que no puede menos de gustar a los pequeños.

Se vende en farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastián.

ADVERTENCIA: Todos los productos de esta casa, establecida hace 28 años en San Sebastián, son de fabricación exclusivamente española. Igualmente, desde su fundación, es español todo el personal Directivo, Técnico y Obrero.

Delegación de Hacienda de la provincia Concurso-oposición DE revisores-numeradores

Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se convoca un concurso-oposición libre para proveer DOCE plazas de revisores-numeradores, más las vacantes que se originen hasta la fecha de la terminación de los concursos, con el jornal inicial diario de TRECE pesetas (con abono de domingos y días festivos), de acuerdo con las siguientes normas:

1.º Los concursantes deberán probar documentalmente:

a) Tener más de veinte años de edad y menos de treinta y cinco en la fecha de la convocatoria, justificada mediante el certificado del Registro Civil.

b) Demostrar que son personas afectas al Glorioso Movimiento Nacional, mediante certificaciones de las empresas en que han trabajado firmemente y de una autoridad civil, militar, o de la FET y de las Jons.

c) Presentar certificado de vacación antitífica y antivariólica.

d) Presentar certificado de antecedentes penales, expedido por el Registro correspondiente.

e) Una vez examinadas las instancias, aquellos que resulten admitidos al concurso serán reconocidos por el Servicio Médico de esta fábrica, quien, en su caso certificará que no sufren lesión orgánica ni enfermedad que les impida realizar su cometido.

f) Los aspirantes llenarán las instancias que se les facilitarán al grado de 0,10 pesetas, acompañando de toda la documentación exigida y aquella que crean conveniente añadir, presentándolas, debidamente reintegradas, en el Negociado de Personal de la Fábrica de la Moneda en Madrid, desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 29 del corriente mes de abril a las trece horas.

A los aspirantes de provincias que envíen sus instancias por correo se les imputará como fecha de presentación la del matasello de la Administración postal correspondiente. A los concursantes se les entregará recibo numerado acreditativo de los documentos presentados cuyo indico se hará constar al margen de la instancia.

3.º Los aprobados desempeñarán su cargo con carácter eventual durante tres meses, al cabo de los cuales serán o no confirmados en sus puestos.

4.º Los ejercicios podrán ser teóricos prácticos o de ambas clases, y su número el que considere necesario el Tribunal encargado de juzgarlos, siendo los teóricos desarrollados por escrito.

5.º Las materias sobre que versarán estos ejercicios serán las de revisión y observación de defectos, debiendo asimismo los aspirantes tener conocimientos generales de los procedimientos usuales en artes gráficas, para poder indicar las deficiencias que en la revisión de efectos confeccionados por estos procedimientos puedan observarse.

6.º El concurso de méritos no habrá de celebrarse más que para la resolución de los casos de empate en la revisión de efectos, reservándose el 80 por 100 de las plazas en la forma prevista por la ley de 25 de agosto de 1939 para excombatientes, ex cautivos, etcétera.

7.º El fallo del Tribunal nombrado por el señor Administrador Jefe de la Fábrica será inapelable, sin que puedan alegar derecho alguno los concursantes que no obtuvieran plaza, aunque hubieran aprobado algún ejercicio.

Los aprobados desempeñarán su cargo con carácter eventual durante tres meses, al cabo de los cuales serán o no confirmados en sus puestos.

Los ejercicios podrán ser teóricos prácticos o de ambas clases, y su número el que considere necesario el Tribunal encargado de juzgarlos, siendo los teóricos desarrollados por escrito.

Las materias sobre que versarán estos ejercicios serán las de revisión y observación de defectos, debiendo asimismo los aspirantes tener conocimientos generales de los procedimientos usuales en artes gráficas, para poder indicar las deficiencias que en la revisión de efectos confeccionados por estos procedimientos puedan observarse.

El concurso de méritos no habrá de celebrarse más que para la resolución de los casos de empate en la revisión de efectos, reservándose el 80 por 100 de las plazas en la forma prevista por la ley de 25 de agosto de 1939 para excombatientes, ex cautivos, etcétera.

El fallo del Tribunal nombrado por el señor Administrador Jefe de la Fábrica será inapelable, sin que puedan alegar derecho alguno los concursantes que no obtuvieran plaza, aunque hubieran aprobado algún ejercicio.

BAR "IMPERIO"

En su próximo viaje a León visite el Restaurant BAR IMPERIO.

Exquisitos aperitivos, insuperable café y repostería.

Conciertos diarios por la Orquesta Imperio

Artículos de primera calidad.

Bar, Café y Restaurant "IMPERIO".

Ordoño II, 14.—Teléfono 15.29.—LEON

AGENCIA Cantalaniedra LEON

OBTENCIÓN DE PASAJES.



Dr. P. Pardo Vega

OCULISTA

Calle del Carmen, 6; 1.º (Esquina Ordoño II)

Casa de Guisasaola

Teléfono 1708 LEON

Publicidad M. E. R. Q.

Anuncios económicos para prensa local. Presupuestos gratis de publicidad para Radio, Prensa, Autobuses, Teatros, Cines, Murales, etc. para León y toda España.

ORDONO II, 41.—LEON

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS ENRIQUE SALGADO

(Oculista por Oposición de los Institutos Provinciales de Higiene)

Ordoño II, 7; 1.º.—LEON

Plisados

A máquina y vaporizados para mayor duración. Nuevas tarifas con rebaja de precios. Entregas rápidas.

CASA GERMAN-PANERAS LEON. Plaza Mayor, 8 LEON

AMPLIACIONES

Ya puede usted hacerlas de cualquier fotografía y en todos los tamaños en la

Fotografía Fernández

Avda. Padre Isla, 7.—LEON

Absoluta garantía

FUNDICION Y TALLERES de Construcciones y Reparaciones Mecánicas «Nueva España»

LEON PUENTE CASTRO

ANUNCIOS Económicos

UNA MONTAÑESA. M. Cascajo, Cervantes, 9. Carbones insuperables para cocinas y calefacción. Venta únicamente por tonelada. Servicio directo por camión desde la mina al consumidor, sin intermediarios. Avisos a los teléfonos 1919 y 1195. E-2139

SE VENDE la casa número 5 de la calle O. Informes: Casa Mil. (Hocotateria). E-2182

SE VENDE para mearbar. Muy seccionados, se venden de la Granja Victoria. Pedidos: Café Victoria. León. E-2130

TRACTORES, arcos y gradas de diversos tipos. Se vende y compra Pablo Ammann. Sandoval, 5. Madrid. E-2425

SE VENDE hierba seca suelta. Razón: Felipe Luna, Villaverde de los Castos (Benibibre). E-2426

SE VENDE Camión "Latil" 3 toneladas y media, en buen estado. Para tratar: Eliezer Fernández. Rocio de Lacedana. E-2428

SE VENDE cuatro automóviles Buick, Opel 4 y Opel 6 cilindros, Arvencia República Argentina, años 10. Florencio Redondo. E-2429

SE VENDE balsa, fuerza 150 HP. Para tratar: Hotel Continental González. E-2430

SE VENDE por ausencia dueño un gran número de muebles en Hosiery. Razón: Ángel Fernández. E-2413

SE VENDE un motor gasolina HP. "Comard", 8 días uso, 1 bús cula 300 kilos. Informes: Alcázar de Toledo, 16, 3.º, decha. E-2424

SE VENDE Citroen en buen estado. Informes en esta Administración. E-2422

FAMILIA honorable desea huéspedes estable, buen trato. Informes en esta Administración.

SE VENDE una casa planta baja en el Barrio de San Esteban, dos viviendas independientes. Informes: Calle San Francisco, número 10. Cantina. E-2433

NECESITO dos habitaciones con todo confort y derecho de ocupación. Razón: Gran Hotel, Habitación número 22. E-2434

RADIO se vende. Razón: Cervantes, núm. 4, 1.º. E-2335

ROSARIO extraviado domingo. Arenda Condesa Sagasta. Ruega devolución en esta Administración.

SE VENDE un motor marca CROSLY con su bomba centrífuga de 3 y medio caballos, en perfecto estado. Para tratar: Emeterio Gutiérrez, Gordoncillo. E-2436

TRAPERIA. Carretera Asturias, núm. 6. Se compra toda clase de trapo, papel y huesos y se venden trapos para limpieza.

VENTA de dos casas en Valencia de Don Juan, en lo más céntrico de la población, propias para comercio y vivienda. Para tratar: con su dueño en León, calle de Ordoño II, núm. 17. E-2309

SE VENDE una casa con un solar grande para construir dos casas más a 250 metros de la Catedral, buena oportunidad. Informes en esta Administración. E-2344

PAGINA DEL CAMPO

HAY QUE ELEVAR A TODO TRANCE EL NIVEL DE VIDA DEL CAMPO. VIVERO PERMANENTE DE ESPAÑA. PARA ELLO ADQUIRIMOS EL COMPROMISO DE LLEVAR A CABO SIN CONTEMPLACIONES LA REFORMA ECONOMICA Y LA REFORMA SOCIAL DE LA AGRICULTURA. (Punto 17 del Nacional-Sindicalismo).



ESTA PAGINA ESTA DIRIGIDA POR EL SERVICIO AGRO. ECONOMICO NACIONAL. SECCION DE LEON

El cultivo del tabaco en el Bierzo

por Félix Matas
Maestro Nacional

Al establecer en el pasado año el cultivo del tabaco en el Campo Escolar de que disponemos, gracias a la generosidad de la Cámara Agrícola de León, confiábamos en que, dado el excelente clima de esta región, habíamos de obtener un satisfactorio resultado capaz de animar a nuestros connocinos de introducir dicho cultivo en la rotativa de sus cosechas.

Más al recibir la liquidación del tabaco enviado al Centro de fermentación de Pontevedra, hemos visto cómo el producto obtenido de dicho cultivo ha sobrepasado con creces a lo que nosotros habíamos calculado, hasta el punto de que, si exceptuamos el de los árboles frutales, de ningún otro cultivo puede esperarse en esta región un beneficio, no ya igual, sino aun aproximado, al obtenido del cultivo del tabaco.

En la pasada campaña dedicamos en el Campo Escolar a dicho cultivo una parcela de once áreas, en la que se plantaron 1.400 plantas, habiéndose obtenido 203 kilos de tabaco desecado, con un valor total de 1.379 pesetas, lo que supone una producción de 12.456 pesetas por hectárea y de 500 pesetas por cuartal.

Nada tan elocuente como estos datos para demostrar al obrador en general y al de esta privilegiada región del Bierzo en particular los grandes beneficios que puede proporcionarles el cultivo del tabaco.

Pero, aún ofrece otra ventaja el cultivo del tabaco en el Bierzo y es la de que, en esta región, puede ir dicho cultivo a continuación de los de cebada o habas gallegas, plantas de gran rendimiento, por lo que al beneficio anteriormente indicado habría que añadir, para fijar el rendimiento del terreno dedicado al tabaco en un año de cultivo, el valor de la cosecha de cebada o habas antes recogida.

Al extraordinario interés de nuestro Caudillo porque de la lista de importaciones que hoy efectuamos desapareza, entre otras voluminosas cifras, la de 200 millones de pesetas que empleamos en adquirir el extranjero el tabaco en rama necesario para el consumo nacional, corresponden los labradores de las regiones en que tal cultivo ha sido introducido, por considerarse apropiadas para el mismo, dedicándole, aun cuando no sea sino una pequeña porción de nuestras tierras, con lo que, al mismo tiempo que realizamos una labor altamente patriótica, veremos acrecentar considerablemente nuestros propios intereses.

Toral de Merayo, Abril de 1940.

NOTA DE LA SECCION AGRONOMICA

La cosecha tabaquera de 30 cultivadores del Bierzo ha sido de 2.853 kilos de tabaco desecado, de cuya cantidad fueron clasificados 497 kilos como de calidad especial, 1.976 kilos como de primera, y solamente 385 kilos como de segunda y tercera, lo que da idea del excelente resultado del cultivo de tabaco en dicha región, confirmando las previsiones que esta Sección Agronómica formuló al Servicio Oficial del Cultivo del Tabaco cuando gestionó la autorización para que la provincia de León cultivara esta planta.

Nuevas SANCIONES gobernador a Alcaldes y Secretarios Civil

—00—

Desde hace unos días tenemos como primera autoridad civil de la provincia a un fulgurante de pura cepa que, además, se ha hecho cargo de la Jefatura Provincial del Movimiento.

De esta unión de funciones y de la ya bien acreditada actuación del Excmo. Sr. D. Carlos Pinilla, esperamos confiadamente los mejores éxitos para León y para sus activas campañas.

A su mandar quejamos.

LOS HUEVOS DE MARZO Y ABRIL están frescos en noviembre y diciembre con PREPARADO RAMOS, Lo groño.

Contra la rabia del garbanzo

Creemos conveniente recordar a los cultivadores de garbanzos que no es bastante defensa contra la rabia, el encalar o desinfectar la semilla, aunque se haga con las cuidadosas precauciones que tenemos divulgadas repetidamente.

El germen de la rabia tiene más caminos que la simiente para atacar el garbanzo, y por eso es necesario vigilarle y proceder inmediatamente al arranque y quema de los pies o matas que aparezcan atacados, efectuando un concienzudo sulfatado.

En todo caso es conveniente, como medida preventiva, sulfatar con caldo bordelés al dos por ciento, unos ocho días antes de la floración, así como al notarse las primeras vainas. Y después de cada aguacero de tormenta, ya que las gotas de agua que quedan sobre las hojas son el medio más adecuado para el ataque de la enfermedad.

Contra el Servicio Nacional del Trigo

Viejos acaparadores raneas y nuevos mercachilles avisados acusan al Servicio Nacional del Trigo, de que está perjudicando a los agricultores, porque si no existiera dicho servicio se pagaría más caro, el trigo.

Es realmente asombroso el caudillo que sienten en ciertas ocasiones los acaparadores trigueros por los labradores. Recuerda el agradecimiento que deben sentir las pulgas por el perro flaco de cuya sangre chupan y viven.

¿Qué duda cabe que en años de escasez el trigo se vende caro?

Por qué y cómo?

Porque tenemos algo de memoria. Y recordamos que jamás han pagado los acaparadores el trigo a su precio en la recolección, que es cuando se vendía la mayor parte.

Y recordamos cómo pesaban. Y cómo prestaban.

Y cómo liquidaban.

Y después de todo eso, después de haber comprado, abusando de la necesidad del campo, después de haber acaparado, entonces, sin que ellos se acordaran de venderlo caro. Cuando ya no podía beneficiarse el labrador más.

Y hemos visto que ahora, con el Servicio Nacional del Trigo, el labrador no tiene que doblegarse ante el acaparador, y como además ha mejorado la situación del campo, el triguero no necesita vender en la recolección.

Claro está, los acaparadores clamaban por su negocio perdido y ahora están un amor a los agricultores que no les enocean.

Pero se los conoce y procuraremos que no vuelvan a comerciar con el trabajo de los agricultores.

Señora, señorita

No solamente se emballe con productos de tocador. Debes llevar también una permanente perfecta sin hilos, lo que conseguirás por el precio de cinco pesetas en el ASEJO, General Mola, 2, León. Peluquería M. CASTRO.

Las vacaciones veterinarias León

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 12 del mes en curso, se inserta la relación de vacantes de veterinarios de esta provincia, indicando la manera de solicitarlas dentro del plazo de treinta días.

En el anuncio se agrupan las vacantes a proveer entre mutilados, ex-combatientes y demás aspirantes con derechos legales especiales, por un lado, y las de provisión libre por otra parte.

Los nombramientos los harán los Ayuntamientos pudiendo recurrir los interesados ante el Ministerio de Agricultura.

En el Servicio Provincial de Gubernación pueden informarse debidamente los interesados, respecto al concurso anunciado.

Garage IBAN

Independencia, 10 LEON
Ultimos modelos en bicicletas
ORBEA, BLITZ, ARIN
Lubrificantes. Estación de engrase
Teléfono, 1621
AUTOMOVILES

El reparto de abonos

PARA LOS AGRICULTORES

Se ha autorizado al Servicio Nacional del Trigo para que distribuya entre los trigueros otros cinco mil quintales métricos de nitrato sódico sobre los diez mil ya repartidos. Por ello deben refinar sus peticiones, pues cuantos no las formularon a tiempo en la anterior distribución.

En breve se distribuirá nitrato sódico y sulfato amónico para remolacha, patata y alubia, por lo que es urgente que los cultivadores que deseen abonar dichas plantas se apresuren a empadronarse en las Delegaciones de León, donde, que son las que darán los vales para retirar el abono en su momento.

PARA LOS VENDEDORES

Están autorizados los vendedores que recibieron nitrato sódico para atender vales del Servicio Nacional del Trigo hasta llegar al setenta y cinco por ciento del que recibieron.

El resto del nitrato, así como el sulfato amónico que empezarán a recibir en breve, pues ya está desembarcado en Santander, lo distribuirán contra vales de las Delegaciones Sindicales locales con sujeción a las normas oficiales.

Los recordamos que los días 1 y 15 de cada mes deben enviar los vales servidos con una relación y balance de existencias a la Sección Agronómica.

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Han colaborado en esta Página

—00—

Desde que se reanuda, hace medio año, la publicación de estas páginas rurales, han colaborado en ella:

El competente agricultor don Adriano G. Villabó, que con verdadera maestría escribió acerca de trigos nuevos.

El entusiasta maestro nacional, don Félix Matas, que nos da cuenta de lo favorable resultado obtenido con el tabaco en el Bierzo.

El laborioso perito agrícola, don Ramiro Jover, que instruyó a los agricultores respecto al empleo de la cal en los cultivos.

El culto veterinario don Marco Sino Álvarez, que envió un curioso artículo relativo a vacas lecheras.

Muchos más han sido expresamente invitados a escribir para los agricultores desde estas páginas; otros, que incluyó en el Estado, deberían haberlo sido varias veces en el campo; pero...

Agricultores recordados con agrado, fíjense los nombres de quienes aquí de nuestro llamamiento para un señante, tapas y tantas cosas como queráis saber, por visitas a mejorar la riqueza del campo que tu manejas.

PARA LOS VENDEDORES

Están autorizados los vendedores que recibieron nitrato sódico para atender vales del Servicio Nacional del Trigo hasta llegar al setenta y cinco por ciento del que recibieron.

El resto del nitrato, así como el sulfato amónico que empezarán a recibir en breve, pues ya está desembarcado en Santander, lo distribuirán contra vales de las Delegaciones Sindicales locales con sujeción a las normas oficiales.

Los recordamos que los días 1 y 15 de cada mes deben enviar los vales servidos con una relación y balance de existencias a la Sección Agronómica.

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Entregas de trigo y de centeno

La imperiosa necesidad de abastecer de pan a la provincia ha obligado al Servicio Nacional del Trigo a disponer la entrega de dichos granos y a realizar las oportunas inspecciones que tendrán que continuar e intensificarse si los tenedores de los mencionados cereales dificultan la provisión de los mismos con destino a la panificación.

La necesidad es una ley que no pueden dejar de atender las autoridades, máxime cuando esa necesidad hace de acaparamientos u ocultados, que no están justificadas.

El Servicio Nacional del Trigo deja que cada persona de cada familia triguera, se reserve 200 kilos de trigo para su consumo del año, lo que representa una ración de tres kilos y medio de pan por semana. Y si, mientras tanto, el resto de la población, incluso los agricultores de la montaña que no producen trigo, se quedan sin pan o comen solamente a unos dos kilos semanales; entonces es evidente que no cabe justificación para quien se haya guardado, por ejemplo, a razón de una arroba, kilos de trigo, cuando que con su escasa reserva podrían haberse alimentado normalmente a dicho número de personas, además de habérselo pagado.

Las circunstancias que arroyan, más nos inducen a hacer las anteriores consideraciones a nuestros cultivos trigueros con la esperanza de que contribuyan a la labor que obligadamente está realizando el Servicio Nacional del Trigo, y como franca advertencia de cual es y debe ser su conducta.

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

La trilla de Alubias

Por lo original del caso, damos noticia de que se ha reanudado la trilla de la alubia, suspendida desde el año pasado en plena recolección a causa del mal tiempo que no permitió el desgrate.

Por eso, aprovechando los buenos días de la pasada semana se volvió a ver bastantes eras dedicadas a dicha faena.

Con ello mejorará el abastecimiento de esta importante legumbre.

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Señora, señorita

Harias y PAN

Las actuales circunstancias imponen una regulación en el abasto de harinas y consumo de pan que conduzca al mejor aprovechamiento y distribución de tales productos.

Los fabricantes harineros entregan por semana un diez o un quince por ciento de los cupos que tienen los pan

CINE Y TEATRO

Lo que vere- Por un Tea- H O Y mos en León tro Municipal en el Principal

En el Mari, el jueves, "Las minas del Rey Salomón", magnífica producción en la que intervienen miles de extras.

El viernes, "Una mujer difamada", excepcional film protagonizado por Mirna Loy, Joan Harlow, William Powell y Spencer Tracy.

Siguientemente, la maravilla del año: "Romeo y Julieta", por Norma Sheare.

Más adelante nos visitarán las compañías teatrales de Marcos Redondo, Celia Gámez, Enrique Borrás y Pepe Romén.

TEATRO PRINCIPAL

HOY:
RAMPER
Único día de actuación.

AVISO IMPORTANTE

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Fyrrapeira, se ofrecen para toda clase de trabajos de tejido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Intos, en ocho horas
Colores sólidos a muestra
Limpieza al seco
Despacho central: Ordoño II, úm. 14.
Suensal: Cervantes, núm. 8.
Talleres: Carretera Asturias, púm. 2.

FIGUNDO RODRIGUEZ

Agente de ventas de maquinaria de PANADERIA y CARPINTERIA de TALLERES ALUSINA de SABADELL para las provincias de León, Asturias y Galicia. Domicilio: San Pedro, 19. —ASTORGA.

CINE MARI

Pantalla de Acontecimientos
SENSACIONAL SEMANA DE ESTRENOS

AMAR EN AYUNAS

Especial producción Universal por CAROLE LOMBART y CESAR ROMERO

EL HOMBRE que TROCO su MENTE

Producción Britis, con el terrorífico actor BORIS KARLOFF
La vida azarosa de un sabio, víctima de su propia vanidad científica.

EL MEDICO LOCO

Producción Britis, con el terrorífico actor BORIS KARLOFF
La vida azarosa de un sabio, víctima de su propia vanidad científica.

LAS MINAS DEL REY SALOMON

Película Erithis, basada en la famosa novela, que emocionó a una generación.
La más grandiosa y emocionante historia de aventuras de todos los tiempos. ROLAND YOUNG y JOHN LODER.

Una Mujer Difamada

EN ESPAÑOL
Producción Metro Goldwyn, por el gran cuarteto de estrellas: JEAN HARLOW, MYRNA LOY, WILLIAM POWELL y SPENCER TRACY
Un film de deliciosas cómicas

Ha Desaparecido un Hombre

Film Metro Goldwyn, de emociones y misterios. Hablada en Español, con BRUCE CABOT y MARGARITA LINDSAY.

TEATRO PRINCIPAL

MARTES 23 ABRIL 1940
UNICO DIA DE ACTUACION
DEL FAMOSO CARICATO

RAMPER

50 minutos de SANA HILARIDAD ¡Risa Mucha Risa!

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Para hoy martes, 23 de abril de 1940:

CINE MARI

Sesiones a las siete y media y diez y media.
Gran estreno.

AMAR EN AYUNAS

Graciosa y moderna producción UNIVERSAL, interpretada por la elegante estrella Carole Lombart y César Romero.

TEATRO ALFAGEME

Sesiones a las siete y media y diez y media.
Grandioso éxito de la gran película TOBIS

SEÑALES EN LA NOCHE

Un emocionante episodio de la Gran Guerra, en la lucha entre italianos y austriacos.

TEATRO PRINCIPAL

Sesiones a las siete y media y diez y media.
¡Enorme acontecimiento artístico cinematográfico!
Estreno de la preciosa película

AMAR EN AYUNAS

Por Carole Lombart y César Romero.
Como FIN DE FIESTA:
Reaparición del célebre carateo español

RAMPER

más gracioso y artista que nunca, en unión de la celebrada artista ELISA DE LANDA

CINEMA AZUL

Sesiones a las siete y media y diez y media.
FRENTE DE MADRID
El más sensacional Exito de los éxitos del Cine Español.

H O Y en el Principal

En sesiones de tarde y noche se presentará nuevamente al público leonés el genial caricato Ramper y realizará los trabajos que le fueron más aplaudidos en el transcurso de su larga y gloriosa vida artística. Asimismo actuará la excelente cancionista Elisa de Landa. La orquesta será dirigida por el famoso compositor Fandiño. El espectáculo dará comienzo con la proyección de una película.

Pase usted un rato agradable. HOY, en

TEATRO PRINCIPAL

viendo la reaparición de **RAMPER**
Más gracioso, más artista, más ocurrente que nunca.
SOLO HOY ACTUARA COMO FIN DE FIESTA

HULLERAS DE CABOALLES

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta General Ordinaria, de Señores Accionistas, para el día 25 del próximo mes de mayo, a las once horas de dicho día, en su domicilio social, Plaza del Generalísimo Franco, núm. 9. Ponferrada 20 de abril de 1940.—El Gerente, Ramón Rodríguez.

CLINICAS DENTALES
García del Villar-Zamarreño
ODONTOLOGOS
En León, Generalísimo, 7. Principal.
En Astorga, La Bañeza, 4.
Horas de Consulta: 10 a 1 y 4 a 7.

LA HERNIA

HERNIADOS: Hoy los aparatos "LA CRUZ" se imponen por sus condiciones de especialidad. Hechos a medida y de acuerdo con las necesidades que presenta cada caso, el resultado es absoluto: Reducción total, contención perfecta, y muchos casos desaparición definitiva. Además son los más leves y cómodos a PRECIOS MODICOS

Todo HERNIADO que quiera quedar libre del peligro que le amenaza debe presentarse al Sr. "LA CRUZ" que gratuitamente recibirá en:

LEON, Sábado día 27 de Abril en el GRAN HOTEL (Ant. Paris).

Correspondencia Sr. La Cruz, Urdiz 69; 3.º Vigo

RIÑON, HIGADO, ESTOMAGO
AGUA **CASTROMONTE VITA**
EN BOTELLAS Y GARRAFONES

Agencia REYERO

Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119
Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo. Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

SIEMPRE PIDA UD. **PAJARITA**
Conac
REPRESENTANTES:
Defensa Industrial Agrícola. Legión VII, 2 (Casa Roldán). Teléfono 10.64.—LEON.

Deportes

Los partidos celebrados el domingo en toda España

RESULTADOS DE LA PRIMERA DIVISION

En los encuentros de la primera División celebrados ayer se dieron los siguientes resultados:
Madrid, 0; Hércules, 1.
Sevilla, 2; Barcelona, 1.
Celta 1; A. Aviación 0.
España, 5; Betis, 0.
Valencia, 3; A. Bilbao, 4.
Racing 1; Zaragoza, 0.
Como esperaban los aficionados a las grandes sorpresas, explotó la bomba en Vigo. Pero lo que no se podía imaginar es que a la misma hora estallaba un proyectil—sorpresa, en forma de Hércules, en el terreno de Chamartín, que daba al traste con las últimas aspiraciones para el título del Madrid. Tampoco en Sevilla la cosa estuvo muy clara, ya que el Barcelona disputó con tesón los dos puntos en litigio.

CLASIFICACION DE LA PRIMERA DIVISION

Después de la jornada de ayer, penúltima de la Liga, los equipos quedan clasificados en la siguiente forma: 1.º, Sevilla, 27 puntos; 2.º, Atlético-Aviación, 27; 3.º, Madrid, 25; 4.º, Atlético de Bilbao, 24; 5.º, Español, 24; 6.º, Hércules, 22; 7.º, Valencia, 21; 8.º, Celta, 19; 9.º, Zaragoza, 19; 10, Barcelona, 17; 11, Betis, 14; 12, Racing, 13.

ELIMINATORIAS DE LA SEGUNDA DIVISION

En los encuentros eliminatorios celebrados ayer entre los campeones de la segunda División, se dieron los siguientes resultados:
San Sebastián: Real Sociedad, 3; Murcia, 1.

Cádiz: Cádiz, 2; Deportivo de la Coruña, 1.

También existían las complicaciones en este torneo eliminatorio. Ayer, el favorito de la competición sufrió un rudo golpe al ser derrotado después de reñida lucha por el Cádiz. Marcó primero el equipo gallego, pero después los andaluces le graron dos tantos, por mediación de Díaz, en el segundo tiempo.

En San Sebastián, el equipo local venció al Murcia, después de un buen primer tiempo de los forasteros. Marcó primero la Real, empató el Murcia y a continuación Ore marcó en su propia meta el segundo tanto de los donostiarros, seguido más tarde de un tercero, logrado por Epi.

A falta de dos jornadas todos los equipos tienen algunas esperanzas, aunque éstas son más acasadas en el Deportivo y en el Cádiz.

La clasificación se encuentra en la siguiente forma:
1, Deportivo de La Coruña, 7 puntos; 2, Cádiz, 6; 3, Real Sociedad, 5; 4, Levante, 5; 5, Murcia, 5. Cádiz y Levante figuran con un partido menos.

Pelota Por segunda vez, encuentro, el Irío local vence al de Laguna de Negrillos

El pasado domingo en las Ventas de Nava, se jugaron los anunciados partidos de pelota a mano, corriendo el primero a cargo de los infantiles de dicho barrio Finito, II Elipio y Pedro, contra Santiago, Antón y Dámaso. Este partido fue a 24 tantos igualando a los 8, 10, 14, 19, consiguiendo la victoria los pirmeramente anunciados por cuatro tantos de diferencia.

Los pequeños pusieron todo el amor propio que se puede poner, dando lugar a bonitas jugadas, tanto los vencedores como los vencidos.

A continuación se jugó el partido, también a mano, entre los jugadores locales Píera, Chuchó y Finito, contra los de Laguna de Negrillos Manolo, Robustiano y Angel. Estos últimos venían decididos a derrotar al Irío local, pues la vez anterior lo habían hecho al desconocer al delantero y a la mala suerte que les acompañó en todo el partido y ello dio lugar a que el Irío estuviera repleto de un público deseoso de emociones pelotarias y que se había comprometido satisfecho de la marcha y resultado de los encuentros.

Hasta el tanto 30 llevan la ventaja los locales, produciéndose bonitas jugadas en los tantos intermedios hasta la igualdad y siendo muy aplaudido Manolo en los tantos que hicieron los números 17 por 23, y 18 por 23, a favor de los de León.

A partir de la igualdad a 34, llevan ventaja los forasteros llegando a llevar a los de casa una diferencia de siete tantos y logrando estos últimos igualar nuevamente a 45 y a 46, alargándose el encuentro, que estaba concertado a 50 tantos, a 60; se produce otro empate a 55 y 57, alargándose nuevamente el partido a 70, y terminando éste con la victoria de los de León que hacen los 70 tantos mientras que los forasteros se quedan en 57.

El Irío local cumplió, aun resistiéndose Chuchó de uno de los tantos.

Del Irío forastero, Manolo estuvo bien, aunque algo inferior a la otra vez y sin embargo Angel jugó mucho más que en otro encuentro y Robustiano cumplió.

Después del partido nos dijeron que se retara por medio de estas comisiones al Irío Píera, Chuchó y Finito. Ellos ya saben quién les retará.

Monte de Fiedad y Caja de Ahorros de León
Habiéndose extinguido la libreta núm. 73.869 del Monte de Fiedad y Caja de Ahorros de León, se hace público que si antes de quince días a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

Felipe G. Laranza
Médico - Tisiólogo
Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON.
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Ordoño II, 4. 2.º
Teléfono 1354

JOSE LUIS G. TRUEBA
Garganta, Nariz y Oídos
Cirujano de Cuello y Cabeza
Médico-Interno de la especialidad de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Ordoño II, 15. Teléfono 1698.
LEON

TRASPASO
Interesante Café-Bar, emplazado Teatro importante, servicio ambigü, magnífica terraza, negocio gran vergeradura, sitio formidable.
Informar: Luchana, número 3 Puerta. MADRID.

Un espectáculo lamentable debido a la actitud incomprensible del árbitro. El Puenie Castro logra una merecida victoria sobre el Santa Ana

No ya incomprensible, sino inadmisible desde cualquier punto de vista que se mire, fué la actitud de Panteón, arbitro (?) del domingo.

Gracias a su actitud, presentamos un espectáculo verdaderamente lamentable, consistente en la caza del hombre. Desde el primer momento se pudo apreciar perfectamente cómo los jugadores del Santa Ana salieron al campo más que con la consigna de jugar al balón y de ganar un partido, con la de "cazar" fuera como fuera a un hombre del equipo contrario: a Escapa, medio centro blanquirrojo. Si no lo consiguieron fué solamente debido a que éste, no se amilanó ni un sólo momento y sorteo cuantas tarasas a las él iban dirigidas con vista excelente.

Este traje como consecuencia lógica que el partido llevara consigo actitudes violentísimas, traducidas en entradas sucias y que el fútbol estuviera ausente del terreno del juego durante toda la tarde.

Cómo sería la cosa, que el público, en más de una ocasión, reclamó del árbitro (?) que corrara, fuera como fuera, el juego sucio, y la actitud de éste llegó al colmo cuando, dirigiéndose a los que esto reclamaban, pronunció hacia ellos frases ofensivas, según nos manifestaron quienes las oyeron.

Consecuencia de todo ello: En primer lugar, varios lesionados, alguno de importancia. Intervención de la fuerza pública. Y sobre todo, que a este paso el fútbol en León desaparecerá a pasos agigantados, porque para presenciar espectáculos como el de ayer, más vale no volver a pisar ningún terreno de juego.

EL PARTIDO

Como ya decimos antes, el fútbol estuvo ausente del terreno de juego durante toda la tarde y si algo hubo, fué debido a Escapa, medio centro del Puenie Castro que fué indudablemente el mejor hombre sobre el campo. Excelente de colocación, con gran precisión en el pase, fué, desde luego, el alma del equipo blanquirrojo, dando además una lección de nobleza y valentía a aquellos que cifraban todas sus esperanzas en darle caza, fuese como fuese.

Evaristo, muy completo en la puerta.
La delantera, con mucha actividad pero perdió algunas jugadas debido a la falta de decisión, en el último momento, de su extremo izquierda.

Felipe, bajo el arco, estuvo acertado y valiente en todo momento, resultando con la terminación de la nariz fracturada a consecuencia de una salida arriesgada a los pies del extremo de rechá azul.

Del Santa Ana, lo mejor, sin duda, su defensa que sacó balones difíciles en todo momento, y gracias a la cual no se elevó en bastante el marcador.

Fatal la línea media, donde Emar es un verdadero colador, y en todo el partido no hizo otra cosa más que lanzar, aun irracionalmente, una falta, no muy clara por cierto, del Puenie Castro, y que valió el tanto del Santa Ana.

La delantera, completamente nula, atendiendo más a los tobillos contrarios que a la pelota, como era su deber. Isaac, lanzó un tiro precioso en el segundo tiempo admirablemente detenido por Evaristo, que a causa de la lesión de Felipe ocupó la puerta durante bastante tiempo.

Los tantos se marcaron todos en el segundo tiempo. El primero en marcar fué el Santa Ana en una falta admirablemente lanzada por Emar.

Empató De Celis de un oportuno tiro a un servicio de su extremo izquierdo y poco después lo hace el delantero centro de un bonito tiro a otro centro del mismo extremo.

EL PUBLICO

El respetable, estuvo muy chillón durante toda la tarde, pero fué debido a una tensión de nervios enorme de la que tuvo culpa la manera de desarrollarse el partido. Otra cosa hubiera sido si el árbitro (?) hubiera cortado desde el primer momento el juego sucio y, por qué no decirlo, hubiera pitado además un poco mejor de como lo hizo.

MANIN

Para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, 7 pesetas. Mandadas por Correo, una peseta más.
Pedidos: Agencia General de Negocios de **GONZALO MARCOS**
Avenida de Roma, 11.—LEON

Para pillar mas: SABUGO

La aviación alemana bombardea los puertos noruegos donde desembarcaron las fuerzas aliadas

Y la aviación británica ataca los aeródromos de Stavanger y Aalborg, en poder de los alemanes

LONDRES, 22.—EL MINISTERIO DEL AIRE ANUNCIA QUE HA SIDO NUEVAMENTE BOMBARDEADO Y AMETRALADO EL AERODROMO DE STAVANGER.—EFE.

LANZARON BOMBAS DE GRAN POTENCIA

Londres, 22.—La Agencia Havas comunica que el bombardeo de Stavanger se ha desarrollado durante la noche última, siendo lanzadas bombas de gran potencia sobre el aeródromo. Además que los aparatos alemanes fueron ametrallados y destruidos y que a pesar de la intensidad de los disparos antiaéreos, los pilotos ingleses observaron algunos incendios. Todos los aparatos regresaron a sus bases.—EFE.

ATAQUE CONTRA AALBORG

Londres, 22.—Los aviones ingleses de bombardeo han atacado durante la noche última la base enemiga de Aalborg. El Ministerio del Aire anuncia oficialmente que las bombas lanzadas causaron daños de importancia. Varios incendios originados en los ataques realizados anteriormente sobre el aeródromo, o se habían extinguido aún. Uno de los aparatos británicos no ha regresado a su base.—EFE.

UN DESTRUCTOR POLACO HUNDIDO Y OTROS BARCOS AVERIADOS

Berlín, 22.—El alto mando del ejército alemán informa que un submarino ha hundido un destructor polaco cerca de las islas Shetland. Añade que en Andelnes ha sido hundido por la aviación un crucero inglés y además un crucero británico se ha visto obligado a encallar en la playa ante las graves averías recibidas. Nansos y Andelnes han quedado destruidos después del intenso bombardeo de la aviación alemana.—EFE.

COMUNICADO DEL EJERCITO NORUEGEO

Estocolmo, 22.—Según un comunicado del ejército noruego, las tropas británicas operan contra las alemanas en el norte de Oslo.

Por otra parte, se afirma en Estocolmo que los ingleses han reconquistado Hamar, pero esta noticia no ha sido confirmada y debe ser acogida con la mayor reserva.

En la zona septentrional de Trondheim, columnas mixtas de británicos y noruegos, avanzan al parecer hacia Grog, punto situado a 40 kilómetros de la costa. Las informaciones recibidas en Estocolmo indican que la mitad de la población civil de Trondheim, unos treinta y cinco mil habitantes, ha sido evacuada hacia el interior. Los mismos informes aseguran que en el sector de Nervis se encuentran cercados tres mil alemanes.—EFE.

EN ALEMANIA SE DESMONTAN PRETENSIONES VICTORIAS INGLESAS

Berlín, 22.—Los medios alemanes desmenten las noticias de victorias anglo-noruegas y en especial las relativas a la liberación de tropas británicas a las proximidades del lago Mjøse y la toma de la ciudad de Hamar y señalan que esta última ciudad a sido tomada por los alemanes, que avanzan hacia el norte y la han dejado muy atrás del frente. Hasta el momento, las tropas británicas y noruegas no han tomado de iniciativa en ninguna parte. Los alemanes avanzan sin detenerse después de la ocupación de los objetivos militares.—EFE.

DIPLOMATICO MUERTO EN UN BOMBARDEO

Washington, 22.—El departamento de Estado anuncia que el capitán Robert Lossy, agregado a la embajada de los Estados Unidos en Estocolmo, resultó muerto durante un bombardeo de la aviación alemana sobre Dombas, localidad noruega situada a 150 kilómetros al sur de Trondheim.—EFE.

FUNERALES POR UN AVIADOR ALEMÁN

Belfort, 22.—Esta mañana se han celebrado los funerales

UN COMBATE AEREO SOBRE TERRITORIO BELGA

Bruselas, 22.—Un comunicado del ministerio de Defensa Nacional anuncia que esta mañana se ha desarrollado un combate aéreo entre tres aviones franceses y un aparato alemán, sobre territorio belga. Añade que el avión alemán fue derribado en Neuf-Chateau, al sur de Bélgica, resultando muerto uno de sus tripulantes y dos heridos.—EFE.

BARCOS DE GUERRA SOVIETICOS EN HANGOE

Helsinki, 22.—Las primeras unidades de la flota soviética han cegado al puerto de Hangoe, arrestando por los soviets durante un período de treinta años para el establecimiento de una base naval soviética.—EFE.

LOS AVIONES ALEMANES DESTRUIDOS EN NORUEGA

Londres, 22.—Ochenta aviones, como máximo, han sido destruidos o averiados por las fuerzas aéreas británicas en sus ataques contra aeródromos noruegos o daneses, según declara la Agencia Reuter, que añade que las pérdidas británicas han sido pequeñas en relación con la alemana.—EFE.

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO SUECO

Estocolmo, 22.—El Gobierno sueco ha enviado al de Berlín una protesta oficial contra el vuelo de aviones alemanes sobre territorio sueco, según ha anunciado hoy el portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros en una declaración a la prensa. El citado funcionario añadió que estos vuelos fueron especialmente numerosos y graves durante el día de ayer y que se ha pedido al Gobierno del Reich que tome las medidas necesarias para evitar que puedan repetirse en lo sucesivo.—(Efe).

DETALLES DEL ATAQUE AEREO CONTRA NANSOS

Oslo, 22.—Se conocen algunos detalles complementarios sobre el ataque aéreo alemán sobre Nansos. El bombardeo sobre las tropas británicas duró seis horas. Los aviones alemanes se han sucedido sin cesar durante este tiempo y han lanzado verdadera lluvia de bombas contra las tropas británicas. La estación del ferrocarril quedó completamente destruida.—(Efe).

LAS PERDIDAS NAVALES BRITANICAS

Berlín, 22.—La Agencia D.N.B. comunica que según estadísticas completas hechas sobre la base de las noticias de fuente privada, las pérdidas sufridas por los ingleses en las costas noruegas hasta el pasado sábado, son: cuatro acorazados, dos cruceros de combate, un portaaviones, cuatro cruceros acorazados, diez cruceros ligeros, doce torpederos, trece submarinos, quince transportes y veintinueve aviones. Los sesenta y un barcos que forman el total, han sido averiados o capturados.—(Efe).

GRAN ÉXITO DE UN EMINENTE MÚSICO ESPAÑOL EN BERLÍN

Berlín, 22.—El Maestro español D. José María Franco, ha dirigido un concierto en el que la Orquesta Filarmónica de Berlín ha interpretado música española. La ruidosa ha sido organizada por la Sociedad Germano-Española, colaborando en el concierto el solista Jorge Kulnar.

El numeroso y competente auditorio aplaudió entusiásticamente a la orquesta y al director.

La crítica elogió calurosamente el concierto de música española. Entre las personalidades que asistieron al acto figuraron el Embajador de España, Marqués de Magaz, y el que fue el bajador de Alemania en España, General Von Faupel.—(Efe).

Comunicado Alemán

Berlín, 22.—Comunicado del Alto Mando del ejército alemán, del día 21 de abril: "Narvik ha sido de nuevo objeto de ataques por parte de la flota enemiga, sin que haya habido intentos de desembarco en la región ocupada por las tropas alemanas. Las formaciones alemanas acantonadas cerca de Trondheim han ocupado puntos importantes para la marcha de las operaciones, sin que en ninguna parte se hayan producido combates importantes. El botín capturado por las tropas alemanas en la región de Bergen, ha aumentado con el número de estiones nórdicos y considerables cantidades de material de guerra. Por tierra han sido restablecidas las comunicaciones entre las tropas alemanas que ocupan la región que se extiende desde Oslo hasta Stavanger por Christiansand. Las tropas alemanas

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO SUECO

Estocolmo, 22.—El Gobierno sueco ha enviado al de Berlín una protesta oficial contra el vuelo de aviones alemanes sobre territorio sueco, según ha anunciado hoy el portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros en una declaración a la prensa. El citado funcionario añadió que estos vuelos fueron especialmente numerosos y graves durante el día de ayer y que se ha pedido al Gobierno del Reich que tome las medidas necesarias para evitar que puedan repetirse en lo sucesivo.—(Efe).

DETALLES DEL ATAQUE AEREO CONTRA NANSOS

Oslo, 22.—Se conocen algunos detalles complementarios sobre el ataque aéreo alemán sobre Nansos. El bombardeo sobre las tropas británicas duró seis horas. Los aviones alemanes se han sucedido sin cesar durante este tiempo y han lanzado verdadera lluvia de bombas contra las tropas británicas. La estación del ferrocarril quedó completamente destruida.—(Efe).

LAS PERDIDAS NAVALES BRITANICAS

Berlín, 22.—La Agencia D.N.B. comunica que según estadísticas completas hechas sobre la base de las noticias de fuente privada, las pérdidas sufridas por los ingleses en las costas noruegas hasta el pasado sábado, son: cuatro acorazados, dos cruceros de combate, un portaaviones, cuatro cruceros acorazados, diez cruceros ligeros, doce torpederos, trece submarinos, quince transportes y veintinueve aviones. Los sesenta y un barcos que forman el total, han sido averiados o capturados.—(Efe).

GRAN ÉXITO DE UN EMINENTE MÚSICO ESPAÑOL EN BERLÍN

Berlín, 22.—El Maestro español D. José María Franco, ha dirigido un concierto en el que la Orquesta Filarmónica de Berlín ha interpretado música española. La ruidosa ha sido organizada por la Sociedad Germano-Española, colaborando en el concierto el solista Jorge Kulnar.

El numeroso y competente auditorio aplaudió entusiásticamente a la orquesta y al director.

La crítica elogió calurosamente el concierto de música española. Entre las personalidades que asistieron al acto figuraron el Embajador de España, Marqués de Magaz, y el que fue el bajador de Alemania en España, General Von Faupel.—(Efe).

Comunicado Alemán

Berlín, 22.—Comunicado del Alto Mando del ejército alemán, del día 21 de abril: "Narvik ha sido de nuevo objeto de ataques por parte de la flota enemiga, sin que haya habido intentos de desembarco en la región ocupada por las tropas alemanas. Las formaciones alemanas acantonadas cerca de Trondheim han ocupado puntos importantes para la marcha de las operaciones, sin que en ninguna parte se hayan producido combates importantes. El botín capturado por las tropas alemanas en la región de Bergen, ha aumentado con el número de estiones nórdicos y considerables cantidades de material de guerra. Por tierra han sido restablecidas las comunicaciones entre las tropas alemanas que ocupan la región que se extiende desde Oslo hasta Stavanger por Christiansand. Las tropas alemanas

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

CUATRO suministros al mes

La práctica ha venido a demostrar que, los suministros tales de las raciones de cada artículo que por mes pueden corresponder a cada familia, se presenta un esfuerzo económico para las clases modestas, superior a las posibilidades de sus jornales, y un inconveniente de consideración para todos por cuanto el acaso imprudente uso de las abundancias de los primeros días, prolonga con exceso la escasez en los últimos días y da con ello motivo a la existencia de agobios que muy bien pueden y deben evitarse. Así, pues, en lo sucesivo, los racionamientos por las cartillas familiares se dividirán en períodos de tres o cuatro suministros, cada uno de los cuales se anunciará por la prensa y radio con la debida antelación y su realización se sujetará, por el momento, a la forma acostumbrada.

Igualmente en los pueblos de la provincia y muy especialmente en los de las zonas minera y de mayor densidad de población, los Alcaldes Delegados Locales de Abastecimientos pondrán en práctica igual forma de suministros al público, aun cuando ellos, o los comerciantes detallistas de su localidad respectiva, reciban el cupo correspondiente de su almacénista proveedor, en la forma hasta la fecha establecida. Confió en que en todos encontrarán estas normas la debida comprensión, y que por lo tanto no se hará preciso, para conseguir su cumplimiento, la práctica de medidas coercitivas que, de verme obligado, aplicaría con todo rigor. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 22 de abril de 1940.

REPARTO de aceite, azúcar y bacalao

Se pone en conocimiento del público en general que a partir del próximo día 25 del actual, se procederá al racionamiento de los siguientes artículos: Aceite (clase fina), a 250 gramos por ración; Azúcar (blanquilla), 150 gramos; y Bacalao, 150 gramos; siendo el precio de la ración completa 1,65 pesetas. Los detallistas se suministrarán de estos artículos en la forma acostumbrada, y los cupones a utilizar, son válidos hasta el día en que se anuncie el próximo racionamiento. El aceite se servirá contra cupón núm. 7; el azúcar contra el cupón núm. 8, y el bacalao contra el núm. 9. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 22 de abril de 1940.

ma acostumbrada, y los cupones a utilizar, son válidos hasta el día en que se anuncie el próximo racionamiento. El aceite se servirá contra cupón núm. 7; el azúcar contra el cupón núm. 8, y el bacalao contra el núm. 9. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 22 de abril de 1940.

También baja el PRECIO del AZUCAR

En consonancia con lo dispuesto en el Orden de 20 de octubre de 1939, y de acuerdo con las instrucciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los precios del azúcar que a partir de esta fecha registrarán en toda la provincia, serán los siguientes: Blanquilla, en almacén, 2 pesetas kilogramo; en tienda al público, 2,10.

Pile o terrón, en almacén, 2,05; en tienda al público, 2,20. En los pueblos de esta provincia, estos precios experimentarán aumento de CINCO CENTÍMETROS por kilo cada 30 kilos, metros o fracción de estos que disten del almacén abastecedor en concepto de portes. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 22 de abril de 1940. El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales.

DE LA CONCENTRACION EN VALENCIA

(Viene de la pág. primera)

La convivencia con aquel régimen y con muchos se hizo aquel tremendo sacrificio, de buena fe, lealmente; yo así lo creo. Y se trataba de un régimen que proscibía el Crucifijo de la escuela y de los estrados forenses, que arrancó la Cruz de los cementerios, que expropió la Milicia de Cristo y que abrió con los estatutos el cauce para todas las traiciones, desplazando la Patria y negando su propio ser. Por eso resulta intolerable que cuando la Falange como instrumento político de España, ha curado todo aquel inmenso desgarrón que al cuerpo sangrante de la Patria se infligiera, se la ataque con la saña coarde o se la haga una guerra solapada y callada. (Grandes aplausos acogen el final del párrafo).

de aquel otro del pacto y de la blanda composición, nosotros afirmamos que el servicio de España y de la Falange, si no todos—que el número poco importa—, estamos unidos los mejores, en un equipo que impetuosamente pasará por España esta bandera de la revolución nacional-sindicalista; los grupos heroicos de ese viejo ropaje popular—añade— que ha defendido a España en todos los frentes de guerra y que nada tiene que ver con aquellas otras gentes que con sus símbolos gloriosos encubren la peor y la más turbia de las mercancías. Estas gentes buenas, populares y puras que a nuestras filas vinieron, cuando conocían el libro blanco de los manejos de confusos conductores que quieren empujarnos a un extremismo estéril y muerto, su misma pureza les llevará a reaccionar con santa iracundia contra ellos. (Grandes aplausos).

ras que gritaba frenéticamente: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! Desde primera hora de la tarde de la plaza del Caudillo y calles del trayecto que había de recorrer el desfile estaban materialmente abarrotadas de público. El servicio de organización era magnífico. La plaza del Caudillo presentaba un aspecto deslumbrador. Delante del edificio de la Jefatura Provincial se había montado una tribuna central, a cuya derecha había otra para los jefes militares y jerarquías del Movimiento y otras dos para invitados y personalidades.

Antes de comenzar el desfile el señor Serrano Súñer y demás personalidades fueron obsequiados en la Jefatura Provincial.

EL DESFILE. EL SEÑOR SERRANO SÚÑER DIO LOS GRITOS DE RIGOR

A las siete menos diez comenzó el desfile, iniciado por una sección de ciclistas. Inmediatamente una centuria de flechas terrestres y otra de flechas navales. Los pequeños desfilaron de manera magnífica y son aplaudidos con entusiasmo. A continuación van las Organizaciones Juveniles, con sus centurias de Transmisiones y Sanidad, seguidas de la centuria de Honor de la Jefatura Provincial. Luego marchan las dos mil quinientas banderas nacionales y del Movimiento. Reina en la plaza un silencio impresionante, que es roto, al terminar de pasar las enseñas, por los vítores entusiastas al Caudillo y a la Falange. Siguen las Organizaciones de ex-combatientes, a cuya cabeza va un caballero anillo de oro del brazo de un flecha; la de ex-caudillos, a cuyo frente van varios sacerdotes y religiosos. A continuación desfila la primera línea de F. E. T. y de las JONS. Después, el jefe local, al frente de los estandartes de los distritos de la capital y todos los afiliados de estos distritos. Sigue la Falange

Hermanidad de la ciudad y el campo

La apertura del curso de estudiantes rurales será el 25 del corriente mes. Todas las camaradas que han solicitado asistir a dichos cursos se presentarán en la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Rúa, 45, a las cuatro de la tarde del día 24 del corriente mes. La Regidora Provincial de la Hermanidad de la Ciudad y el Campo.

de la provincia, el S. E. U. con una brillante sección de Caballería, portadora de bengalas, que daban una gran vistosidad y un fantástico aspecto a la plaza, y todos los Sindicatos de la capital y de la provincia en impresionante manifestación, que al pasar iban a la tribuna presidencial, portaban a España y al Caudillo. Seguidamente se incorporaron los miembros del Movimiento, que fueron coreados con entusiasmo por todos los asistentes, y, por último, el nacional. Al terminar éste, el presidente de la Junta Política, y ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Súñer, dio las voces de rigor y pronunció las siguientes palabras: "Camaradas! Recordemos a todos los caídos en el nombre glorioso del Fundador de la Falange: José Antonio Primo de Rivera" y la inmensa muchedumbre allí congregada, con unánime "¡Prezante!" El desfile terminó a las diez y veinte de la noche. A continuación, en la misma plaza del Caudillo hubo una magnífica exhibición de fuegos artificiales y, finalmente, ardió un magnífico castillo de fuegos de artificio, en cuyo centro figuraban el yugo y las flechas y el nombre de Franco repetido tres veces, que el público ovacionó frenéticamente.

Crónica militar de la D. N. B.

Berlín, 22.—La Agencia D. N. B. transmite la siguiente crónica de la situación militar de Noruega: "Las tropas alemanas que han saqueado de Trondheim, que está cada vez mejor fortificada, se dirigen hacia el norte y sur, ocupando nuevas zonas. Nansos, localidad en que han desembarcado los ingleses, ha sido incendiada por las fuerzas alemanas de aviación; igualmente Andelnes, donde el enemigo ha sufrido grandes pérdidas. Cerca de Bergen hemos capturado gran número de cañones modernos, de diferentes calibres, así como otro material de defensa contra aviones.

franceses por la defensa antiaérea alemana, tanto de caza como de artillería. Dos aviones ingleses fueron derribados en un ataque contra el aeródromo de Aalborg y cuatro en el litoral alemán; los demás fueron derribados en el frente del oeste. Al grupo de estos aviones han caído en territorio enemigo. Los alemanes han capturado una batería de cañones antiaéreos. En Grasholmen también ha sido capturado un arsenal con grandes reservas de material bélico. La actitud de la población civil es absolutamente leal en los distritos ocupados por las fuerzas alemanas. Conviene señalar que presta en especial la colaboración que presta en algunos puntos la Cruz Roja noruega, que en algunos lugares sus miembros han llegado a arriesgar la propia vida para salvar a los heridos alemanes.

Partiendo de Stavanger, se han limpiado las áreas que rodean la ciudad y en las que merodeaban algunos grupos noruegos. Los informes que llegan de Oslo anuncian que las tropas alemanas continúan su avance hacia el norte y noroeste. Los soldados cumplen en esta zona todos los objetivos señalados, a pesar de que en algunos puntos los noruegos han opuesto tenaz resistencia. Las potentes fortificaciones de los alrededores de Lindheasge han sido tomadas al asalto, después de una lucha encarnizada. Los alemanes han ocupado igualmente Gjøevik, después de un combate violento, en el que los noruegos han sufrido pérdidas considerables. Por las carreteras situadas en la retaguardia noruega se han visto considerable número de trenes—ambulancias y automóviles de la Cruz Roja. Los coches de otra clase son muy escasos. Este hecho significa que los noruegos han sufrido pérdidas muy considerables, ya que es poco probable que la Cruz Roja se preste a estas fines.

La llegada de refuerzos y municiones a los puertos noruegos, sin estar en los últimos días, ha permitido contrar las dificultades por parte de las fuerzas enemigas. La entrada en las fuerzas de los carros de combate para la pacificación de algunos distritos noruegos, prueba que tampoco hay dificultades para el transporte de material pesado. Las medidas adoptadas por el comandante jefe de las fuerzas del Reich en Noruega, así como la eficacia de las fuerzas aéreas, ha hecho fracasar las tentativas británicas para desconectar a las tropas alemanas. El hundimiento de barcos ingleses en las mismas costas de Inglaterra ha recordado a esta nación que no son ellos los que llevan la iniciativa en esta guerra. En la costa sur de esta zona, los buques noruegos, de casco más toneladas y el "Hors", de casco más toneladas y el "Mer", de mil toneladas.—EFE.

Terminado el trascendental discurso del presidente de la Junta Política, el entusiasmo es incontenible y los gritos y aclamaciones son acallados por el propio señor Serrano Súñer, que inicia el "Cara al Sol". El himno de la Falange es cantado por la inmensa muchedumbre brazo en alto. Serrano Súñer da después los gritos de "¡España!", que son contestados por todos los presentes con los de "¡Unal!", "¡Granle!" y "¡Libre!". A los acordes del himno nacional, el ministro de la Gobernación, acompañado por el jefe provincial de Valencia, abandonó en su automóvil abierto el lugar y se trasladó a la tribuna levantada delante de la Jefatura Provincial, en la plaza del Caudillo, desde donde presenció el imponente desfile de la Falange valenciana. Su paso por todas las calles del trayecto fue una verdadera apoteosis. Se sucedían incesantemente los aplausos y las aclamaciones de su público apifado en las ac-

El hundimiento de barcos ingleses en las mismas costas de Inglaterra ha recordado a esta nación que no son ellos los que llevan la iniciativa en esta guerra. En la costa sur de esta zona, los buques noruegos, de casco más toneladas y el "Hors", de casco más toneladas y el "Mer", de mil toneladas.—EFE.

DIA DEL LIBRO

Se ruega a todas las camaradas de F. E. T. y de las JONS, asistan hoy día 23 a la conferencia que a las ocho de la noche dará don Filadelfo de la Cuesta en el domicilio de la Sección Femenina (Calle de la Rúa, 45). El conferenciante disertará sobre el tema "Los Pines y la montaña".

Academia Politécnica

Preparación completa de exámenes de estado y carreras especiales. Director propietario: A. GARCÍA GÓMEZ. Licenciado en ciencias exactas. Horas de matrícula: de 11 a 1 y de 6 a 8. CALLE DE LA RUA, 26; 2º. NOTA: 5 plazas gratuitas para huérfanos de guerra.